



UNIVERSIDAD SALESIANA

ESCUELA DE PSICOLOGÍA

**INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

**“OBSERVACIÓN DEL COMPORTAMIENTO DE HOMBRES
GENERADORES DE VIOLENCIA DENTRO DE GRUPOS
TERAPÉUTICOS”**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

L I C E N C I A D A E N P S I C O L O G Í A

P R E S E N T A N:

GAYTÁN PUEBLA OLGA MARIANA

LANDEROS FERRAND ABRIL MARIANA

DIRECTOR DE TESIS: LIC. EMILIANO LEZAMA LEZAMA

MÉXICO, D. F.

JUNIO 2012



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos:

A mi Mamá:

Porque si alguien me ha demostrado el significado de la palabra lucha eres tú, por dejarme crecer, enseñarme a defender y luchar por mis sueños, gracias por ir junto a mí en este camino.

A mi Mamá Queta:

Si de algo doy gracias, es porque siempre tuviste confianza en que haría las cosas bien y se perfectamente que en donde estés, tienes esa risa interminable, que hace en todos momentos sentirte tan cerca de mí

A mi Papá Agustín:

El orden y la puntualidad lo aprendí de ti, si alguien tiene la paciencia de escucharme, preguntar y seguirme eres tu mil gracias por eso

A mis Tíos:

Que haría yo sin ustedes, agradezco pertenecer a un lugar en donde me siento tan querida, tan protegida, saber y tener la confianza de que siempre están junto a mí, gracias por permitirme absorber y aprender cosas de cada uno de ustedes.

A Samantha:

Dicen que todo buen psicólogo necesita tener una persona con quien hacer referencia, gracias por soportarme, por conocerme y por sencilla pero complicadamente siempre estar junto a mí, no one!

A Jesús:

Las cosas llegan en el momento que deben de llegar, gracias por ayudarme, por la paciencia, por la empatía, por permitirme ser tan yo, por motivarme a crecer, por la sonrisa, pero sobre todo por la complicidad.

A Olga:

Porque sin ti sencillamente esto no tendría forma, gracias por ser el orden de esto, por los eternos viajes y la lucha constante y todas las vivencias tenidas en este largo camino.

A Dios:

En primer lugar te agradezco a ti, por ayudarme a terminar este proyecto, gracias por darme la fuerza y el coraje para hacer este sueño realidad, por estar conmigo en cada momento de mi vida.

A Mamá:

Si hay algo que sé hacer bien es por ti, y cuando llega la recompensa por un esfuerzo no puedo dejar de recordar tu cercanía, complicidad, devoción....tu ejemplo. Que esta sea la recompensa a tantos años de entrega, desvelos, apoyo: estamos juntas. Te quiero con todo mi corazón.

A Papá:

Gracias por darme la oportunidad de hacer realidad este sueño compartido, por alentarme a hacer lo que quiero y ser como soy.

A Geor:

Apenas tienes una idea de todo lo que significas para mi, inseparables...hemos compartido tanto que mis logros son tuyos hermanix.

A Ray:

Tu apoyo ha sido una inmensa fortaleza en este largo camino, aprecio mucho tu interés y compañía en este proyecto, gracias con cariño.

A Abril:

Tantos años de compartir todo nos sirvieron de práctica para alcanzar esta meta sin caer en el intento. Gracias por tu apoyo.

A María, Pame y Santy:

Gracias por la motivación de hacer realidad un sueño con lucha y dedicación, gracias por esos abrazos q que me llenan de fuerza para seguir luchando y con tu carita sonriente.

A Manuel:

Gracias por tu interés que día a día me motivaron para llegar al final.

A POLO:

“Este logro te lo dedico a ti” te Quiero Mucho.

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	6
2. RESUMEN	9
3. CAPITULO 1	
1.1 VIOLENCIA DE GENERO	10
1.1.1 DE CARÁCTER PERMANENTE.....	12
1.1.2 DE CARÁCTER URGENTE.....	12
1.1.3 MEDIDAS A CORTO PLAZO.....	14
1.2 GÉNERO.....	15
1.2.1 LA PERSPECTIVA DE GENERO	20
1.2.2 TEORIA DE GENERO Y PERSPECTIVA DE GENERO.....	23
1.2.3 GENERO EN MÉXICO.....	28
1.2.3.1 EN EL TRABAJO.....	29
1.2.3.2 FAMILIA.....	31
1.2.3.3 ¿QUÉ SE ENTIENDE POR VIOLENCIA DE GÉNERO?.....	35
1.2.3.4 LAS EXPRESIONES DE VIOLENCIA SON DRAMATICAS.....	36
1.2.3.5 LOS IMPACTOS EMOCIONALES DE LA VIOLENCIA.....	38
1.2.3.6 EFECTOS EN LA FAMILIA.....	39
1.2.3.7 FACTORES QUE PROPICIAN LA VIOLENCIA.....	40
1.2.4 EL IMPACTO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	42
1.2.5 LOS COSTOS DE LA VIOLENCIA.....	43
4. CAPITULO 2	
2.1 HISTORIA DE LOS ESTUDIOS DE “GRUPOS”	46
2.1.2 QUE ES UN GRUPO.....	49
2.1.2 EL GRUPO COMO ORGANISMO.....	53
2.1.3 UBICACIÓN DEL GRUPO EN EL TIEMPO Y EL ESPACIO.....	53
2.1.4 IMPORTANCIA DEL ESTUDIO DE GRUPO.....	54
5. CAPITULO 3	
3.1.1 ORIGENES DE LA TERAPIA GRUPAL.....	56
3.1.2 CARACTERISTICAS DE LOS GRUPOS.....	58
3.1.3 FACTORES IMPLICADOS EN EL EFECTO TERAPEUTICO DE UN GRUPO.....	58
3.1.4 FASES EN EL DESARROLLO DE UN GRUPO	64

6. CAPITULO 4

4.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO GRUPAL.....	66
4.1.1 PROCEDIMIENTO DE CONCILIACION.....	70
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE AMIGABLE COMPOSICIÓN.....	73
4.2 PSICOTERAPIA DE GRUPO.....	76
4.2.1 JUSTIFICACIÓN DE LA TERAPIA DE GRUPO.....	76
4.2.2 NORMAS PARA EL GRUPO.....	77
4.2.3 CRITERIOS DE INCLUSIÓN.....	78
4.2.4 CRITERIOS DE EXCLUSIÓN.....	79
4.2.5 RECOMENDACIONES A LOS TERAPEUTAS.....	79

7. CAPITULO 5

5.1 ANALISIS DEL PROCESO.....	81
-------------------------------	----

8. CAPITULO 6

6.1 RESULTADOS DE LAS EVALUCIONES APLICADAS A LOS PARTICIPANTES.....	120
6.2 ANALISIS DE RESULTADOS.....	125
6.3 CONCLUSIONES GENERALES.....	130

9. BIBLIOGRAFIA.....	133
----------------------	-----

INTRODUCCION

Enfrentar la problemática de violencia de género, implica cambiar la manera en que es percibida y en fomentar responsabilidad y compromiso tanto de la persona violentada así como de quien la ejerce, es decir, requiere de que tanto los hombres como las mujeres se encuentren involucrados en sus propios procesos de reflexión, cambio y transformación.

Una de las estrategias propuestas para solucionar el problema de violencia de género en hombres es integrarse a un grupo terapéutico. Para pertenecer a un grupo terapéutico es importante, que ellos, hayan pasado por su propio proceso personal y tengan claro si desean realizar esta encomienda, definir sus expectativas y metas a lograr, y que los sostiene en esta tarea, hasta donde se encuentra involucrada su subjetividad, cual es su historia personal vinculada al tema de violencia y especialmente haber determinado cuáles son sus ideas, sentimientos, actitudes y convicciones sobre la problemática de violencia y sobre los hombres violentos.

El objetivo fundamental del grupo terapéutico es crear y generar un espacio íntimo donde se pueda conversar, dialogar, sentir, compartir, negociar, mediar, reflexionar, analizar, encontrar soluciones y hacer propuestas para elevar su calidad de vida, mediante el establecimiento de relaciones humanas no violentas, principalmente en su sistema familiar.

El propósito de la investigación consiste en responder las siguientes preguntas, ¿Cuáles son los principales motivos que atraen a los hombres

para que decidan tomar este proceso terapéutico?, ¿Cómo influyen y evolucionan los grupos en promover cambios? ¿Cómo influye en los hombres escuchar similitudes, tanto de formas de actuar, historias de vida, resolución de conflictos, y si eso les permite descubrir encuentran las herramientas para modificar sus comportamientos violentos?

Para abordar el tema de la tesis, ésta se encuentra organizada en los siguientes capítulos:

Capítulo 1: Violencia de género: Identificación de lo que es género, identidad, perspectiva de género; la manera en la que se visualiza y se desarrolla; las características de género en México; y la violencia de género, entendida como las acciones que se ejercen contra la mujer, por el simple hecho de serlo y que tienen como resultado un daño físico, sexual, psicológico o emocional, así como los factores que disparan la violencia.

Capítulo 2 Grupos: Exploración de lo que es un grupo, los diferentes tipos de grupo, como se relaciona un individuo al pertenecer a uno, las etapas por las que se presenta y la importancia del estudio de grupos.

Capítulo 3 Terapia de Grupo: Analizaremos que es un grupo terapéutico, cuáles son sus características, como se conforma, la manera en la que se desarrolla, así como los objetivos terapéuticos al pertenecer a un grupo.

Capítulo 4 Descripción del proceso grupal: Se explica la metodología utilizada en las Unidades de Atención y Prevención para la Violencia – Familiar para la atención a hombres generadores de violencia, la manera en la que se hace la inclusión a terapia individual, así como las especificaciones para la incorporación a un grupo terapéutico.

Capitulo 5 Análisis del proceso: Analizaremos el desarrollo del grupo terapéutico desde su inicio hasta su término, poniendo atención a cada uno de los participantes, mediante un proceso narrativo de la experiencia.

Conclusiones: Se identifican las características con las que ingresan los participantes al grupo terapéutico, por medio de la narrativa del proceso grupal, observando cómo es que se lleva el proceso terapéutico, identificando la evolución de cada participante, identificando las ventajas del grupo terapéutico y las cuestiones a mejorar

RESUMEN

Uno de los problemas de nuestra sociedad es la violencia de género, mostrándose cada vez con mayor frecuencia, presentando la necesidad de generar estrategias para erradicarla.

La violencia de género es definida como todo acto violento que incluye una relación asimétrica de poder, donde se discrimina a una persona por su sexo, se ejercen amenazas, coerción o privaciones arbitrarias de la libertad, ya sea que ocurran en la vida pública o privada, donde se tenga como consecuencia un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer u hombre por el sólo hecho de serlo.

La investigación se realizó en un grupo terapéutico, el objetivo de la investigación es comprobar si existen cambios en los hombres que acuden a los grupos terapéuticos con el fin erradicar la violencia en su vida de pareja.

Los sujetos que participaron en la investigación, acudieron a la Unidad de Atención y Prevención a la Violencia Familiar, solicitando apoyo psicológico.

Antes de que participaran en el trabajo dentro del grupo llevaron a cabo un proceso de terapia individual, dentro de la misma institución. Durante el proceso grupal, se llevó una recopilación por escrito, en el que se describe el tema de la sesión, la manera en la que se desenvuelven los participantes y las terapeutas, las conclusiones a las que se llegan, la manera en la que se presenta el insight, la reflexión, y que efectos se presentaron. Al concluir con las sesiones de grupo se dio un seguimiento de tres sesiones individuales en las que se observó si se presentaron cambios, durante el proceso grupal.

CAPITULO 1

1.1. VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia contra las mujeres está vinculada al desequilibrio en las relaciones de poder entre los sexos en los ámbitos social, económico, religioso y político, pese a todos los esfuerzos de las legislaciones en favor de la igualdad. Constituye un atentado contra el derecho a la vida, a la seguridad, a la libertad, a la dignidad y a la integridad física y psíquica de la víctima y todo ello supone, por lo tanto, un obstáculo para el desarrollo de una sociedad democrática. La violencia que padecen las mujeres comprende cuatro modalidades, que van desde la agresión física -con resultado de muerte en multitud de ocasiones-, la violencia sexual, la psicológica y la económica.

Los datos estadísticos revelan que entre un 35% y un 40% de mujeres que viven emparejadas sufren malos tratos físicos o psíquicos por parte del hombre, lo que permite afirmar que miles de mujeres están bajo amenaza de muerte.

En 1997, en nuestro país, solamente por agresiones físicas se han practicado 18.872 denuncias, lo que significa apenas un 5% de la violencia real, toda vez que la mayoría de los abusos no se denuncian a la policía, principalmente porque no existen instrumentos jurídicos, sociales y económicos adecuados que protejan a las víctimas, lo que hace que la violencia contra las mujeres siga siendo en gran parte un delito invisible. El agravante de que la mayoría de los ataques por el agresor, letales o no, se efectuaron en presencia

de sus hijos, creando a menudo un ciclo de violencia que se perpetúa de generación en generación.

Ante los trágicos acontecimientos que están saliendo a la luz, surgen las siguientes preguntas ¿Por qué esta oleada de asesinatos contra las mujeres? ¿Qué está pasando? ¿No será que la difusión de casos como el de Ana Orantes, quemada viva en Granada, provoca que se produzcan más agresiones? La perplejidad de la sociedad ante tanta violencia no deja de sorprendernos, cuando las agresiones familiares no son un fenómeno producto de la sociedad actual, sino una tragedia que ha estado siempre presente en muchas familias; la mayoría de las personas conocen algún caso de malos tratos, en el entorno familiar o vecinal, pero se han silenciado bajo el pretexto de que la violencia doméstica es un asunto privado.

Con esta actitud, nuestra sociedad está siendo cómplice de esas muertes, que no podemos menos que calificar de auténtico terrorismo doméstico. Tampoco debemos olvidar que la mortalidad de mujeres por esta causa, supone diez veces más que el número de víctimas que se cobra el terrorismo político, y la sociedad no ha reaccionado. ¿Es que la vida tiene diferente valor, según se trate de una mujer o de un político?

Las Organizaciones de mujeres, haciendo suyas las conclusiones de la Conferencia Mundial sobre la Mujer de septiembre de 1995 en Pekín, proponen, entre otras, las siguientes medidas:

1.1.1. De carácter permanente

Promover el desarrollo de alianzas entre las Organizaciones de mujeres, en el ámbito nacional e internacional, así como con todas aquellas instituciones que están llamadas a intervenir en los casos de violencia a mujeres, para coordinar y proyectar unido un activismo para la lucha, encaminado a eliminar la violencia en la vida de las mujeres.

Realizar campañas de sensibilización, dirigidas a romper los estereotipos sexistas que propician la violencia de género.

Propulsar a los poderes públicos para que determinen espacios en todos los medios de comunicación, que permitan la denuncia pública y la condena de actitudes y comportamientos violentos masculinos hacia la mujer y sus hijos e hijas.

1.1.2. De carácter urgente

Promover la acción del Gobierno sobre la violencia y los abusos sexuales, desde la perspectiva de los derechos humanos de las mujeres y como una cuestión de justicia social.

Articular la figura del extrañamiento para el agresor, en todos los casos donde esté presente la violencia.

Transmitir a la Judicatura el mensaje correspondiente sobre las consecuencias de la violencia de género para que se tramite, siempre que se demande, las medidas previas.

Llevar a cabo las reformas pertinentes en el Código penal, con el fin de que las penas guarden relación con la entidad y gravedad de los delitos de agresión a las mujeres.

Que se introduzca en la formación de jueces, policías, abogados y agentes sociales, la materia de la violencia que las mujeres soportan en el ámbito familiar, social y laboral.

Que se arbitren los recursos necesarios con dotación institucional, para la creación de casas de acogida de urgencia y centros de recuperación integral para mujeres maltratadas, gestionados por organizaciones de mujeres expertas en violencia.

Que se prioricen programas específicos de atención jurídica y psicológica para las mujeres, niños y niñas víctimas de la violencia.

Creación de una fiscalía específica concerniente a la violencia de que son objeto las mujeres y los menores en el ámbito familiar o doméstico.

1.1.3. Medidas a corto plazo

Introducir en el sistema educativo materias relativas al Principio de la Igualdad, a las relaciones de cooperación entre los sexos y el reproche y la censura hacia las actitudes y comportamientos que generen violencia de género.

Que se desarrollen campañas de sensibilización, dirigidas a la sociedad y mantenidas en el tiempo, para favorecer el cambio de mentalidad y romper con los tópicos y los mitos que dividen la sociedad por géneros.

Que se establezca en las salas de guardia de las comisarías el espacio pertinente para atender de forma individual e íntima a las víctimas de violencia de género.

Que los servicios arriba indicados estén dotados con mujeres especializadas en esta materia.

Que se elabore un protocolo policial y sanitario que sirva de referente a los profesionales de estas ramas, a la hora de abordar la problemática de la violencia de género.

Y a la sociedad le reclamamos la misma capacidad de respuesta que, afortunadamente, manifiesta cuando se produce un acto de terrorismo político y la suficiente sensibilidad y colaboración para que, con su denuncia, se eviten más agresiones y muertes.

1.2. GENERO

Cuando se habla de género se refiere a la construcción social, en contraste con los aspectos biológicos o físicos considerados en la base del concepto de sexo. El género se refiere al conjunto de creencias e ideas a partir de las diferencias que existen en los rasgos físicos y sexuales. Conforme a estas diferencias se les asigna y se espera de las mujeres y hombres características, comportamientos y actividades diferenciados

La identidad de género, la conciencia de ser mujer u hombre y todo lo que implica en una sociedad particular, es un aspecto importante en el autoconcepto en desarrollo.

Los roles de género son las conductas, intereses, actitudes, habilidades y rasgos de la personalidad que una cultura considera apropiados para hombre y mujeres. Todas las sociedades tienen roles de género. La tradición muestra que en la mayoría de las culturas, se ha esperado que las mujeres dediquen la mayor parte de su tiempo a cuidar el hogar y los niños. Mientras que los hombres son los proveedores y los protectores, se espera que las mujeres sean dóciles y educadoras y los hombres activos, agresivos y competitivos. Estos roles son definidos por la cultura.

La tipificación del género, es el proceso por el cual los niños aprenden y adquieren los roles de género, tiene lugar en la niñez temprana, pero los niños varían en el grado en el que quedan tipificados por el este. Los estereotipos, son ideas preconcebidas acerca de la conducta masculina o femenina, como

“todas las mujeres son pasivas y dependientes; todos los hombres son agresivos e independientes”. Los estereotipos de género impregnan muchas culturas, aparecen en cierto grado en niños de dos y medio o tres años, se incrementa durante los años preescolares y alcanzan un máximo a los cinco años (Haugh, Hoffman y Cowan, 1980; Ruble y Martín, 1998; J.E Williams y Bestm, 1982).(Diane E. Papalia; Sally Wendoks Olds; Ruth Duskin Feldman. Desarrollo humano; Mc Graw Hill.2005. Pág. 302-306) Los niños preescolares a menudo atribuyen cualidades positivas a su propio sexo y cualidades negativas al sexo opuesto, aun así entre los niños preescolares, tanto los niños como las niñas califican a los varones como fuertes, rápidos y crueles y las niñas como temerosas e indefensas (Ruble y Martín, 1998).OP CIT. 305

A continuación se presentan cuatro perspectivas sobre el desarrollo del género desde los puntos; biológicos, psicoanalíticos, cognoscitivos y basados en la socialización.

Teorías	Principales Teóricos	Procesos clave	Creencias básicas
Enfoque biológico		Genético, neurológico y actividad hormonal	Muchas de las diferencias conductuales entre los sexos pueden atribuirse a diferencias biológicas

Enfoque psicoanalítico, Teoría psicosexual	Sigmund Freud	Resolución del conflicto emocional inconsciente	La identidad de género ocurre cuando el niño se identifica con el padre del mismo sexo
Enfoque cognoscitivo Teoría del desarrollo cognoscitivo	Lawrence Kohlberg	Autocategorización	Una vez que el pequeño aprende que es niño o niña, clasifica información acerca de la conducta de género actuando en base a estos.
Teoría del esquema de género	Sandra Bem, Carol Lynn, Martín y Charles F. Halverson	Autocategorización basada en el procesamiento de la información cultural	El pequeño organiza la información acerca de lo apropiado para un niño o niña, en base a la cultura, y se comporta en base a esto
Enfoque de la socialización,	Albert Bandura	Modelamiento, reforzamiento y	La tipificación de género es resultado

teoría cognoscitiva social		enseñanza	de la interpretación, evaluación e interiorización de normas transmitidas socialmente
----------------------------------	--	-----------	--

El papel o el rol sexual, es la expresión externa, social de la convicción interna. No es más que el comportamiento, la actuación que se adopta, femenina o masculina, por los requerimientos sociales en función del género, por ejemplo las formas de vestir, hablar, tratarse, etc.

La homosexualidad, heterosexualidad o bisexualidad en cambio se refiere a la orientación sexual que tiene cada persona en función de la preferencia de relacionarse erótica o afectivamente con personas del mismo o diferente sexo, para los dos primeros casos. En la bisexualidad pareciera que el sexo del otro no interesa o no tiene relevancia alguna, por lo que pueden relacionarse tanto con hombres como con mujeres.

La identidad, Erikson, es la concepción coherente del yo, formada por metas, valores y creencias con las cuales las personas están sólidamente comprometidas, resulta central durante los años de la adolescencia. En 1968 Erikson decía que la principal tarea de los adolescentes era resolver la “crisis” de la identidad frente a conflicto del mismo para lograr convertirse en un adulto

único con un sentido coherente del yo y un papel que sea valorado en la sociedad. Esta “crisis de identidad” rara vez se resuelve por completo en la adolescencia; por lo tanto, a lo largo de la vida adulta afloran una y otra vez problemas concernientes a la identidad.

La identidad consta no solo de un yo, sino de múltiples “yo posibles”, incluyendo el yo en que una persona espera convertirse y el yo en el que una persona teme ser (Markus y Nurius, 1986); la identidad está vinculada a los roles y compromisos sociales (“soy una madre”, “soy un maestro”, “soy un ciudadano”).

La identidad está conformada por percepciones acumuladas del yo, conscientes e inconscientes. Los rasgos percibidos de la personalidad (“soy sensible” o “soy testarudo”) las características físicas y las capacidades cognoscitivas se incorporan al esquema de identidad. Esas autopercepciones se confirman o se revisan continuamente como respuesta a la información de entrada, la cual proviene de relaciones íntimas, situaciones relacionadas con el trabajo, actividades comunitarias y otras experiencias.

La gente interpreta sus interacciones con el ambiente por medio de dos procesos; la asimilación de la identidad, que es un intento de encajar la nueva experiencia en un esquema existente; la acomodación de la identidad, que es el ajuste del esquema para acomodar la nueva experiencia. La asimilación de la identidad tiende a mantener la continuidad del yo; la acomodación de la identidad tiende a producir el cambio necesario. El equilibrio que una persona

alcanza de manera habitual entre asimilación y acomodación determina su “estilo de identidad”.

La identidad masculina se construye a partir de los espacios de socialización y de incorporación de la ideología y cultura predominante en determinados momentos históricos sociales, así esta identidad se crea en las relaciones con el padre, la madre y familiares de la unidad domestica, con maestras y demás elementos del ámbito educativo.

1.2.1 La perspectiva de género

El análisis de género es la síntesis entre la teoría de género y la llamada perspectiva de género derivada de la concepción feminista del mundo y de la vida. Esta perspectiva se estructura a partir de la ética y conduce a una filosofía pos humanista, por su crítica de la concepción androcéntrica de humanidad que dejó fuera a la mitad del género humano: a las mujeres. Y, a pesar de existir en el mundo patriarcal, las mujeres han sido realmente existentes. Es notable que el humanismo no las hay advertido. La perspectiva de género tiene como uno de sus fines contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres.

Esta perspectiva reconoce la diversidad de géneros, la existencia de las mujeres y los hombres, como un principio esencial en la construcción de una humanidad diversa y democrática. Sin embargo, plantea que la denominación

de género produce la opresión de género y ambas obstaculizan esta posibilidad. Una humanidad diversa, democrática requiere que las mujeres y los hombres sean diferentes de cómo han sido, para que pueda ser reconocida la diversidad y se pueda vivir en la democracia genérica.

De un análisis antropológico de la cultura es importante reconocer que todas las culturas elaboran cosmovisiones sobre los géneros y, en ese sentido, cada sociedad, cada pueblo, cada grupo y cada persona tienen una concepción particular de lo que es el género, basada en la de su propia cultura. Su fuerza radica en que es parte de la visión de su mundo, de su historia y de sus tradiciones nacionales, comunitarias, generacionales y familiares. Forma parte de concepciones sobre la nación y del nacionalismo; cada etnia tiene su particular cosmovisión de género y la incorpora además a la identidad cultural y a la etnicidad, de la misma manera que se da en otras configuraciones culturales. Por eso, además de contener ideas, prejuicios, valores, interpretaciones, normas, deberes, prohibiciones sobre la vida de las mujeres y los hombres, la cosmovisión de género propia es marcadamente etnocentrista. Cada quien aprende a identificarse con la cosmovisión de género de su mundo y hasta se puede creer que una es universal. Como es evidente, la cosmovisión de género es desde luego parte estructural y contenido de la autoidentidad de cada persona.

Es factible también que en una persona converjan cosmovisiones de género diversas, y algunas de sus concepciones, valores y juicios provengan de

fuentes tradicionales religiosas de origen milenario, otras sean recientemente producidas.

Es importante identificar las diversas cosmovisiones de género que coexisten en cada sociedad. Es posible que una persona a lo largo de su vida modifique su cosmovisión de género simplemente al vivir.

La perspectiva de género permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica así como sus semejanzas y diferencias. Esta perspectiva de género analiza las posibilidades vitales de las mujeres; el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan en ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar y la manera en como lo hacen. Contabilizar los recursos y la capacidad de acción con que cuentan las mujeres y los hombres para enfrentar las dificultades de la vida y la realización de los propósitos, es uno de los objetivos indispensables.

La visión de género permite establecer correlaciones entre las posibilidades de vida de mujeres y hombres y los tipos de sociedad, las épocas históricas, la diversidad cultural y los modelos de desarrollo en los que viven. Por su historicidad, es utilizable para analizar sus procesos originarios en sociedades desaparecidas y contemporáneas de culturas diferentes: es posible analizar las condiciones de género de las mujeres y los hombres de etnias, religiones, costumbres y tradiciones diversas. Es decir, la perspectiva de género feminista

no se limita a universos occidentales y urbanos. Basada como está en una teoría compleja útil en el análisis de cualquier sociedad organizada en torno al género.

La perspectiva de género está basada en otra apreciación de los mismos temas, en otros valores y en otro sentido ético. Choca y se confronta con las convicciones más acendradas de las personas, con sus dogmas, sus lealtades y su sentido del deber y de lo posible. La crisis intelectual y afectiva que produce el contacto con ideas, valores y propuestas distintas a las propias es enorme.

1.2.2. TEORIA DE GÉNERO Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

El género es más que una categoría, es una teoría amplia que abarca categorías hipótesis, interpretaciones y conocimientos relativos al conjunto de fenómenos históricos construidos en torno al sexo. El género está presente en el mundo, en las sociedades, en los sujetos sociales, en sus relaciones, en la política y en la cultura, de acuerdo con Seyla Benhabib:

“El género es una categoría relacional que busca explicar una construcción de un tipo de diferencia entre los seres humanos. La diferencia sexual no es meramente un hecho anatómico, pues la construcción e interpretación de la diferencia anatómica es ella misma un proceso histórico y social. Que el varón y la hembra de la especie difieren es un hecho, pero también que está construido socialmente. La identidad sexual es un aspecto de la identidad de

género. El sexo y el género no se relacionan entre sí como lo hacen la naturaleza y la cultura pues la sexualidad misma es una diferencia construida culturalmente”, (Seyla Benhabib). Cada mujer y cada hombre sintetizan y concretan la experiencia de sus propias vidas el proceso sociocultural e histórico que los hace ser precisamente ese hombre y esa mujer: sujetos de su propia sociedad, vivientes a través de su cultura, cobijados por tradiciones religiosas o filosóficas de su grupo familiar y su generación, hablantes de su idioma, ubicados en la nación y en la clase en que ha nacido o en la que han transitado, envueltos en la circunstancia y los procesos históricos de los momentos y de los lugares en que su vida se desarrolla.

El mecanismo cultural de asignación del género sucede desde el nacimiento; la palabra, el lenguaje es la manera que significa el sexo e inaugura el género, cada persona. Cada persona reconoce a otra a través de la mirada de su cuerpo, de la escucha de su voz y constata que es una mujer o un hombre. Además lo certifica en acciones, en comportamientos, actitudes, maneras de actuar y de relacionarse, y por el conjunto de esas cosas que esa persona puede o no hacer, decir, pensar. Es decir, por los límites impuestos a su *ser en el mundo* por esa construcción que es el género.

El género es una construcción simbólica y contiene el conjunto de atributos asignados a las personas a partir del sexo. ⁱ Se trata de características biológicas y físicas, económicas, sociales, psicológicas, eróticas, jurídicas, políticas y culturales. El género implica:

- Las actividades y las creaciones del sujeto, el hacer del sujeto en su mundo
- La intelectualidad y la afectividad, los lenguajes, las concepciones, los valores, lo imaginario y las fantasías. El deseo, la subjetividad del sujeto.
- La identidad del sujeto o autoidentidad en tanto ser del género: percepción de sí, de su corporalidad, de sus acciones, sentido del YO, sentido de pertenencia, de semejanza, de diferencia, de unicidad, estado de la existencia en el mundo.
- Los bienes del sujeto: materiales y simbólicos, recursos vitales, espacio y lugar en el mundo
- El poder del sujeto (capacidad para vivir, relación con otros, posición jerárquica: prestigio y estatus), condición política, estado de las relaciones de poder del sujeto, oportunidades.
- El sentido de la vida y los límites del sujeto

La sexualidad es el referente de la organización genérica de la sociedad y constituye el punto de partida, la sexualidad, materia de género, es el conjunto de experiencias humanas atribuidas al sexo y definidas por la diferencia sexual y la significación que de ella se hace. Constituye a las personas y las adscribe a grupos bio-socio-psico-culturales genéricos y a condiciones de vida predeterminadas que a su vez condicionan sus posibilidades y sus potencialidades vitales. La sexualidad, condensada en género define:

- Los grupos genéricos
- Los sujetos particulares: las mujeres y los hombres

- Las relaciones sociales definidas en torno al sexo por edades; es decir el género se concibe también de propiedad de bienes y recursos y de la riqueza
- Las instituciones privadas y públicas, económicas y sociales, jurídicas y políticas.
- La cultura: los símbolos y las representaciones, el imaginario y las fantasías, las concepciones del mundo y de la vida, de cada acontecer; maneras de pensar, así como la afectividad; los lenguajes corporales, verbales, escritos y sus correspondientes sustratos, la gestualidad, la palabra y la voz, la escritura, el arte y todas las creaciones efímeras de la vida cotidiana, así como las creaciones materiales más perdurables; valores circunscritos en una eticidad y, desde luego, dimensiones variadas del sentido de la vida. Las identidades personales y grupales, así como las mentalidades individuales y colectivas.

El género permite comprender a cualquier sujeto social cuya construcción se apoye en la significación social de su cuerpo sexuado con la carga de deberes y prohibiciones asignadas para vivir, y en la especialización, vital a través de la sexualidad.

El análisis de género incluye, además de la organización social, por supuesto a los sujetos de género, quienes protagonizan, acciones, actividades, relaciones, creaciones en esos mundos: las mujeres y los hombres. Abarca las condiciones de género de los sujetos, condiciones asignadas y desarrolladas en las personas y por ellas mismas a partir de las posibilidades sociales y

reales de los estereotipos culturales son: la condición femenina y la condición masculina en todas sus particularidades, y otras definiciones de género por minoritarias que sean.

La perspectiva de género incluye el análisis de las relaciones intergeneracionales (entre personas diferentes) e intrageneracionales (entre personas del mismo género) privadas y públicas, personas grupales y colectivas, íntimas, sagradas, políticas; nos permite analizar la eficiencia real y simbólica de las capacidades de conservación, innovación y cambio que presentan diversas dimensiones del mundo en cuanto a sus contenidos de género, así como la maleabilidad de la economía, la sociedad, la política y la cultura en esos mundos en relación con el género y con la problemática social que significa su reproducción histórica.

Nos permite analizar a las mujeres y a los hombres no como seres dados, eternos e inmutables, sino como sujetos históricos, contruidos socialmente, productos del tipo de organización social de género prevaleciente en su sociedadⁱⁱ. La teoría de género ubica a las mujeres y a los hombres en su circunstancia histórica y por ello da cuenta también de las relaciones de producción y de reproducción social como espacios de construcción de género.

Con la perspectiva de género es posible saber cómo se construyen día a día, institucional e informalmente, el machismo, la violencia o la increíble capacidad de tolerancia y respuesta de las mujeres a la violencia. Tampoco es imposible en análisis supuestamente neutros sobre los modelos sociales como si estos fueran indiferentes a las condiciones de género de mujeres y hombres.

Esta fuera de lugar argumentar que no se necesitan políticas específicas para enfrentar las necesidades de las mujeres por que ya están incluidas en las políticas generales, o que no se requieren recursos económicos específicos para crear empleos femeninos porque esos empleos son iguales a los generales y ya están contemplados en los proyectos respectivos.

1.2.3. GENERO EN MÉXICO

El interés por los estudios sobre la mujer se inicia en México en los años setenta, pero es hasta la década siguiente cuando se crean programas de estudios en los cuales además de la docencia se desarrollan esfuerzos orientados a la investigación. En los noventa este campo de estudio gana un mayor grado de institucionalización al multiplicarse los programas sobre género en diferentes partes del país, al publicarse varias revistas especializadas, y un número significativo de libros sobre el tema. En este proceso de consolidación de la perspectiva de género desempeñaron un papel importante diferentes actores: los grupos feministas, los organismos internacionales, las organizaciones no gubernamentales, las académicas y las mujeres que ocupaban cargos públicos.

La investigación sobre género en México ha seguido un desarrollo desigual en sus distintas áreas temáticas. Algunas de ellas constituyen espacios de reflexión relativamente consolidados, como es el caso de los estudios de familia o mercado de trabajo; otras empiezan apenas la problematización teórica desde esta perspectiva, como la creciente investigación sobre salud

reproductiva, sexualidad y masculinidad. Otras más carecen todavía de un desarrollo más o menos consistente sobre el tema.

Las cuatro áreas que a continuación revisamos, tienen en común el contar con una relativamente larga tradición de investigaciones que documentan las desigualdades entre hombres y mujeres; el haber arribado a una visión relacional de estas inequidades superando la concepción de la diferencia sexual como atributo personal o hecho circunstancial (García, 1999a), logrando al mismo tiempo la problematización de muchas de las dimensiones analíticas implicadas en estas desigualdades. En todas ellas, no obstante, está lejos de lograrse aún un corpus teórico y metodológico en el que el género sea un principio estructurante.

1.2.3.1. Trabajo

En pocas palabras, puede decirse que la perspectiva de género en este terreno ha transitado desde la crítica al concepto trabajo hasta los esfuerzos por incorporar la interrelación con otros ejes de inequidad, pasando por la problematización de las distintas dimensiones implicadas en la desigualdad de género en el mercado de trabajo, los instrumentos para cuantificarla, y la preocupación por las consecuencias del trabajo sobre la condición de la mujer.

La crítica al concepto de trabajo condujo a su redefinición para incluir las actividades de la reproducción e implicó la diferenciación entre la dimensión extradoméstico, orientada hacia el mercado, y una serie de actividades indispensables para la reproducción como el trabajo doméstico y la producción para el autoconsumo, por ejemplo. La hipótesis detrás de estos esfuerzos

sostenía que la dimensión aparentemente invisible del trabajo femenino, la *doméstica*, ocultaba la verdadera contribución femenina a la actividad económica y, por tanto, al desarrollo. Las nociones de *división sexual del trabajo*, *doble jornada* y *compatibilidad* entre la producción y la reproducción fueron parte de los primeros desarrollos teóricos propulsados por esta redefinición. Mediante la primera de ellas fue posible encontrar un eje de articulación entre el mundo del trabajo y la familia, dando cuenta al mismo tiempo del modo en que la organización de ambos condicionaba la participación de las mujeres en la actividad extradoméstica y contribuía a la reproducción social.

Por su parte, los conceptos de doble jornada y compatibilidad permitieron traslucir parte de la totalidad del trabajo femenino. El esfuerzo estuvo acompañado de la problematización teórica acerca de la naturaleza (y/o especificidad) del trabajo doméstico en el conjunto de la formación social capitalista (Sánchez Gómez, 1989; Blanco, 1991), uno de cuyos planteamientos hipotéticos postulaba su funcionalidad para el sistema. Proliferaron en estos años los intentos por cuantificar su magnitud a través de la elaboración de estudios de "presupuesto-tiempo", corriente de investigación que en lo esencial ha perdurado hasta nuestros días. Estos esfuerzos llegaron a documentar suficientemente la *sobrecarga* de trabajo que pesa sobre las mujeres cuando combinan ambos tipos de tareas.

En cuanto a la preocupación por las repercusiones del trabajo sobre la situación de la mujer y los procesos de autonomía, las formulaciones recientes se encaminan a evaluar su impacto sobre las posibilidades de empoderamiento

femenino, entendido como una alteración de la distribución del poder en un sentido favorable para las mujeres, con una activa participación de ellas en el proceso. Entre los aspectos relevantes de cara a estas posibilidades se destacan: el control de los recursos generados por la actividad, el tipo de trabajo extradoméstico (asalariado/cuenta propia, de tiempo completo o parcial), el impacto percibido en la experiencia personal y, las consecuencias variables de la imbricación con otros ejes de inequidad (Benería y Roldán, 1992; García y Oliveira, 1994a; Oliveira y Ariza, 1999).

1.2.3.2 Familia

Siendo la familia uno de los ámbitos estratégicos en la gestación de las desigualdades sociales por género, muchas son las repercusiones que la introducción de esta perspectiva de análisis ha tenido sobre esta área de estudio, principalmente en el campo de la reflexión sociodemográfica. Partiendo de una crítica de la identificación del mundo familiar con lo doméstico y privado, hasta llegar a destacar la centralidad de las relaciones intrafamiliares de poder, los ejes que la organizan y el peso de los aspectos subjetivos y simbólicos en estas relaciones, muchas son las dimensiones analíticas que se han visto complejizadas en el estudio de la relación género-familia.

La ruptura de la identificación del mundo familiar con lo doméstico y privado permitió desnaturalizar la esfera de las relaciones familiares y otorgarle su verdadero carácter social, destacando al mismo tiempo la multitud de interrelaciones que guarda con otros ejes diferenciación (Harris, 1981; Oliveira, 1989; Jelín, 1998; Oliveira, *et al.*, 1999). La hipótesis detrás de estos esfuerzos sustentaba que la adjudicación del mundo familiar a la esfera de lo privado por

oposición a lo público, constituía una ideologización de estas relaciones y del lugar de la mujer en ellas, que impedía ver la vinculación que guardaba con la reproducción social y una serie de esferas y ámbitos sociales afines. Aquí también jugaron un papel clave los conceptos de producción y reproducción social, división sexual del trabajo y unidad doméstica, porque permitieron destacar la dimensión socio-económica de las familias y su centralidad para el conjunto de la producción social. Estos esfuerzos lograron ilustrar con meridiana claridad el papel estratégico del sistema de parentesco como eje de distribución y asignación de valores y posiciones, entre las que se sobresale la organización de la economía familiar. Desde entonces el estudio de la familia y el trabajo se han visto necesariamente implicados en el análisis de la situación de la mujer en más de un sentido.

El sacar a relucir la diversidad de arreglos familiares y sus variables implicaciones para el bienestar de las mujeres, es otra de las visibles consecuencias de la introducción de la mirada de género en los estudios sobre hogares y familias. El énfasis en la pluralidad de formas familiares permitió desdibujar la idílica visión de la familia nuclear como el *modelo* familiar por excelencia (Salles, 1994, Salles, 1991 y 1992; Ariza, González de la Rocha y Oliveira, 1994; Oliveira, 1998), dejando al descubierto las posibles consecuencias diferenciales de los varios tipos de familia para la condición de la mujer. Uno de los arreglos que ha recibido atención especial en la investigación sociodemográfica ha sido los hogares de jefatura femenina, por su clara conexión con situaciones de vulnerabilidad social. Si bien en el caso

de México la evidencia al respecto es controversial,¹ no queda duda acerca de la significativa participación en el universo de los pobres del conjunto de mujeres residiendo en ellos. (Acosta, 1994; Gómez de León y Parker, 1999; Schteingart y Solís, 1995; Rubalcava, 1998; Salles y Tuirán, 1999).

Un paso decisivo se logró cuando se complejizó la unidad de análisis de la familia para destacar los aspectos conflictivos de la dinámica intrafamiliar y los ejes de articulación de las relaciones de poder dentro de ella. Se cuestionó la visión ideologizada de la familia como entidad armónica y cohesionada, la que no pocas veces constituyó el supuesto inconfesado de muchos estudios de carácter sociodemográfico. La hipótesis que guía la reflexión a partir de entonces entiende las acciones, familiares o individuales (emprendidas en el seno dentro de la familia), como el producto de negociaciones conflictivas entre los miembros de la unidad familiar vinculados por relaciones asimétricas de poder. Surgen así los conceptos centrales de *dinámica intrafamiliar*, *toma de decisión*, y *ejes de articulación de las relaciones intrafamiliares de poder*, dados en este caso por el género y la generación. A éstos se ha añadido recientemente la noción de *calidad de vida intrafamiliar*, para aludir a los grados diversos de conflicto, tensión o bienestar a los que puede conducir la convivencia en un mundo pautado por relaciones de poder (Oliveira, 1999). Esta línea de análisis ha podido delimitar también esferas de competencia entre los miembros familiares y la asignación de *espacios de poder*

¹ No se ha corroborado en México una unívoca asociación estadística entre jefatura de hogar femenina y pobreza, aunque sí se reconoce la mayor vulnerabilidad relativa de las unidades nucleares monoparentales ubicadas en etapas tempranas del ciclo familiar (Salles y Tuirán, 1999). Se señala al respecto la necesidad de despejar problemas metodológicos que van desde la definición censal de “jefe de hogar”, hasta la de llegar a controlar las distintas variables que están incidiendo sobre el fenómeno. Véase entre otros: Rubalcava, 1995; Acosta 1994; Riquer, 1991a; García y Oliveira, 1994; Ariza y Oliveira 1997 y García y Pacheco, 1998).

diferenciados (Leñero, 1983, 1988; Jelín, 1984; De Barbieri, 1984; Tarrés, 1989; Benería y Roldán, 1992; Guttman, 1993a, 1993b; Figueroa y Liendo, 1994, García y Oliveira, 1994a).

De aquí al estudio de la *violencia doméstica* como uno de los correlatos de la dinámica intrafamiliar hay sólo un paso. Esta, la violencia doméstica, constituye sin duda la expresión más contundente de las asimetrías que encierra el mundo familiar.² Aunque de importancia decisiva, este campo de la investigación es relativamente incipiente y amerita todavía un proceso de elaboración conceptual y metodológica. Ha podido ser dilucidadas, por ejemplo, algunas situaciones que colocan a las mujeres en especial riesgo de violencia, cuando, por ejemplo, el hecho de que ellas sean las jefas económicas del hogar supone un cuestionamiento a la imagen de masculinidad del varón (García y Oliveira, 1994a). Se ha sugerido en este sentido la necesidad de analizar los modos en que se legitiman o imponen los modos de autoridad familiar como una manera de ubicar a los puntos en que puede desencadenarse la violencia (Oliveira, 1998).

Una veta de análisis poco explorada dentro de la sociodemografía mexicana es la que se refiere a las consecuencias variables para la dinámica intrafamiliar y la situación de la mujer de las variaciones en los roles familiares que acarrear las distintas formas de unión. O las implicaciones sobre el propio bienestar de la mujer de los procesos de formación, disolución familiar y estructuración de

² Los estudios realizados en México muestran que ésta se ejerce principalmente contra las mujeres casadas y separadas, siendo el agresor en el 83.2% de los casos el esposo o compañero. Se destaca también que, en los casos en los que tiene lugar, el ejercicio de la violencia es cotidiana y guarda una estrecha relación con el alto consumo de alcohol de los cónyuges (González de la Rocha, 1986, 1991; Riquer 1991b; Menéndez, 1991; González Montes e Iracheta, 1987; Ariza, González de la Rocha y Oliveira, 1994; Lima Malvido, 1995).

los hogares (Oliveira *et al.*, 1999). Como ha sido documentado en el caso de otras sociedades (Clarke; 1966; Powell, 1986), existe cierta relación entre el tipo de unión y la naturaleza de la experiencia familiar vivida. Determinados arreglos familiares abren espacios de flexibilización de las estructuras de autoridad tradicionales (Ariza y Oliveira, 1997).

Son, en último lugar, los estudios enfocados en el análisis de los aspectos subjetivos y de la construcción de significado los que han ido ganando presencia en la investigación sobre familia en años recientes (Palma *et al.*, 1992; González Montes, 1994, Guttman, 1993a y 1993b; García y Oliveira, 1994a; Vivas Mendoza, 1996). Desde esta perspectiva cobra importancia el examen de los procesos de formación de las identidades de género, los roles parentales y familiares, y el significado atribuido por hombres y mujeres a la vivencia familiar. Es importante puesto que la investigación ha puesto de relieve la distancia que media entre la dinámica de cambio socio-estructural y el mundo de las representaciones, inclinado el análisis cada vez más hacia la necesaria recuperación de ambas dimensiones en el estudio del mundo de las familias y los hogares.

1.2.3.3. ¿Qué se entiende por violencia de género?

“La violencia de género se refiere a todo acto que se ejerce contra la mujer por el simple hecho de serlo y que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual, psicológico o emocional, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, y todo ello con independencia de que se

produzca en el ámbito público o privado”. (Asamblea General de Naciones Unidas, 1993).

La violencia de género asume distintas formas, desde la violencia emocional (Insultos, amenazas) a la violencia física (Empujones, golpes, disparos, ataque con arma blanca, muerte): desde el acoso y hostigamiento sexual hasta la explotación sexual y tráfico de mujeres y niñas; desde mutilaciones genitales hasta la esclavitud; desde violaciones masivas y torturas sexuales en tiempos de guerra hasta violaciones a mujeres y niñas refugiadas y desplazadas.

Por ejemplo, de acuerdo a datos de la UNICEF recientemente publicados, en el mundo se ha asesinado a 60 millones de niñas que fueron abortadas, asesinadas al momento de nacer o murieron víctima de malos tratos por el sólo hecho de ser mujeres.

Según éste mismo informe, en el continente asiático es donde esta situación alcanza los niveles más dramáticos, por la violencia hasta la muerte de las menores y la prostitución obligada de miles de niñas, adolescentes y mujeres jóvenes.

1.2.3.4. Las expresiones de la violencia son dramáticas

En países como India y Pakistán los asesinatos que tienen el fin de “limpiar el honor de la familia”, son otra dramática expresión de la violencia hacia las

mujeres. En África, anualmente mueren o quedan estériles miles de niñas que son sometidas a actos rituales de mutilación genital.

De hecho, la elección del 25 de Noviembre como Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer se debe a que en este día recordamos el asesinato de las hermanas Minerva, Patria y María Teresa Mirabal en la República Dominicana, quienes cayeron víctimas de la violencia política impuesta por el gobierno autoritario de Trujillo en 1961.

No podemos olvidar, sin embargo, que una de las expresiones más habituales de la violencia que se ejerce sobre el género femenino es la que se da en su entorno más cercano, particularmente la que ejercen sobre ellas sus parejas (Cónyuges, convivientes, novios), mediante los malos tratos, los golpes, las amenazas, la agresión verbal, el encierro o confinamiento doméstico y el ejercicio de la fuerza en las relaciones sexuales, llegando a casos extremos de amenazas de muerte y homicidios. Al respecto, un informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) sobre Violencia en el Mundo establece que en el caso del 70% de las mujeres asesinadas, los homicidas fueron sus parejas o ex parejas.

La violencia y abusos que experimentan las mujeres pueden ser reales, un intento de, o bien una amenaza y pueden expresarse de muchas maneras, como por ejemplo que sean empujadas, golpeadas, acuchilladas, quemadas, estranguladas y/o sofocadas, pateadas, escaldadas, punzadas, abusadas, ignoradas, humilladas, aisladas de la familia y amigos, violadas (vaginalmente,

vía anal u oralmente), agredidas sexualmente utilizando implementos, forzadas u obligadas a realizar actos sexuales no deseados, forzadas a embarazarse, forzadas a abortar o a una esterilización, o impedidas de abortar o esterilizarse, prostitutas, comprometidas con o en pornografía, mantenidas bajo privación financiera (con poco dinero, que tomen su dinero, hacer que se endeuden constantemente) torturadas psicológicamente (se les impida dormir, que pasen hambre, que deban vestirse como el hombre determine, constantemente criticadas, sometidas a celos y a una posesividad extremos, que les destruyan su propiedad y pertenencias personales).

1.2.3.5. Los impactos emocionales de la violencia

La vida con un compañero violento puede generar impactos de corto y largo plazo sobre las mujeres, tanto en el ámbito físico, como en el social, emocional y psicológico. Aparte del daño físico obvio, la violencia intrafamiliar genera baja en la autoestima, pérdida de confianza en sí misma y en los demás, aislamiento, destrucción del ego, depresión, tendencia al suicidio.

La violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja es considerada en la actualidad como un grave problema social y cultural, sin que se observe una tendencia a su disminución a pesar de los esfuerzos por reducirla, llevados a cabo durante las últimas décadas.

1.2.3.6 Efectos sobre la familia

Los efectos de la violencia contra las mujeres en el ámbito familiar alcanzan también a sus hijos e hijas, ya sea porque son también víctimas directas de los malos tratos o porque son víctimas indirectas en la medida que son testigos de la violencia sufrida por sus madres.

La violencia intrafamiliar es una problemática social que tiene profundas raíces culturales y cuyos efectos alcanzan a toda la sociedad –y más globalmente a toda la humanidad- Por tanto la responsabilidad de erradicarla, nos corresponde a todos quienes estamos aquí presentes: a las y los representantes del gobierno, del poder legislativo y del poder judicial; a las y los representantes de organismos internacionales, a la sociedad civil y sus organizaciones, a los medios de comunicación.

Porque la violencia hacia las mujeres es una trágica epidemia que devasta la vida de niñas, mujeres y ancianas, rompe familias y comunidades, es una barrera para el desarrollo de las naciones y en definitiva nos hace menos humanos, requerimos el compromiso de toda la sociedad para no ejercerla, no permitirla, no justificarla.

1.2.3.7 Factores que propician la Violencia

Las causas de la Violencia Intrafamiliar son múltiples y se expresan en diversas dimensiones (sociales, culturales e individuales). Sin embargo, precisando y jerarquizando los diversos factores que inciden en la génesis y en la reproducción de la misma, podemos afirmar, que:

1. La Violencia no es natural. Toda persona que la ejerce aprendió a usarla en algún momento de su vida, de ahí que no sea lo mismo hablar de agresión – la cual está arraigada en conductas instintivas de sobrevivencia, competencia y autodefensa – que de violencia, que tiene como objetivo el ejercer el control y dominio de las personas y grupos más vulnerables social y culturalmente, a las que se percibe como objetos y por lo tanto, sujetos a la voluntad del perpetrador.

2. El dominio del género masculino sobre el femenino, se concibe como una desigualdad que pretende fundamentarse en las diferencias biológicas cuando en realidad se basa en un sistema de valores sancionados socialmente, trayendo consigo el estatus de superioridad de los hombres, y de inferioridad de las mujeres.

De esta realidad no escapan la familia y las relaciones entre sus miembros. Los hombres que adoptan el rol masculino dominante y autoritario, aprenden pronto a establecer formas de control social sobre las mujeres y los (as) niños (as) en el hogar y a limitar su desarrollo personal haciendo uso de la violencia como forma de mantener ese control.

Por otra parte, las mujeres que adoptan el rol de sumisión y subordinación al control masculino, educan a sus hijos e hijas para que reproduzcan en sus actitudes, valores, creencias, comportamientos y costumbres.

3. Aunada a esto tenemos la presencia de modelos autoritarios de crianza y educación, en donde los padres y/o responsables del menor asumen prácticas violentas y de manipulación son pretexto de educar y aún en detrimento del adecuado desarrollo psicoemocional de las personas sujetas a dichos modelos.

4. Ubicamos también como propiciadora de la violencia a lo que podríamos llamar: “La red social de la violencia”, basada en creencias, costumbres sociales, leyes, políticas institucionales, influencia de los medios de comunicación en su presentación como algo natural o aun “divertido”, así como las carencias en la prestación de servicios a las personas generadoras y receptoras de violencia, de información adecuada y eficaz, de formación de profesionales capacitados para atender esta problemática, de sensibilización de prestadores de servicios y de la población en general, etc. Todos ellos factores que mantienen y predisponen a la violencia ante la falta de alternativas que promuevan la equidad y la democracia entre los niños y las niñas, los hombres y las mujeres al interior de las familias.

5. Otros factores concomitantes son: el alcoholismo, la drogadicción, los conflictos y crisis familiares, el estrés, la pobreza, el desempleo, etc., factores que influyen como detonantes de la violencia Intrafamiliar o son consecuencia de la misma. Por otro lado, nunca estos factores se presentan en forma aislada, de ahí la complejidad de los problemas sociales e interpersonales.

6. Las víctimas de Violencia Intrafamiliar presentan dificultad para darse cuenta de ello o salir de la misma por una serie de razones que

vuelven compleja su situación, como por ejemplo: sus condiciones de dependencia, las limitaciones de acceso a espacios de procuración de justicia por desconocimiento o por falta de capacidad jurídica, su desvinculación del medio social, el carácter del vínculo afectivo con el (la) agresor (a) y condiciones psicológicas como baja autoestima, estados de depresión, de miedo o confusión.

1.2.4. El impacto de la violencia intrafamiliar

Los diversos datos y cifras arrojadas por distintos estudios (encuestas, muestreos, estadísticas por denuncias o demandas de servicios) son insuficientes, pero arrojan luz sobre el problema; dando cuenta de la gravedad y la realidad.

Por ejemplo, la ONU refiere que un 65% de mujeres en el mundo viven algún tipo de violencia de género, la mayoría de ellas en sus relaciones de pareja, una variante de violencia intrafamiliar.

El Banco Mundial, que concentra estadística de varios países, calcula sobre 35 estudios recientes de la última década, que entre la cuarta parte y la mitad de todas las mujeres observadas habían sufrido maltrato físico de parte de su pareja, y que apenas un 1% de las mujeres golpeadas en el hogar informa sobre la violencia sufrida.

Recientemente, en el Simposium 2001 “Violencia de Género, Salud y Derechos en las Américas”, celebrado en Cancún, México: (BOLANCÉ J. y LAIN, C., comp. (2002). *Violencia, género y coeducación*. Grupo de Coeducación Hipatia. Ayuntamiento de Córdoba, Córdoba.) Se expuso el

cálculo de que en América Latina y el Caribe alrededor de 50% de las mujeres sufren algún tipo de violencia en el hogar.

Respecto a la violencia hacia menores, datos y cifras de América Latina y el Caribe, señalan que cerca de 6 millones de niños y niñas anualmente sufren agresiones físicas severas; 80 mil mueren al año (fuente: Documento maltrato infantil. Propuesta de Acción. UNICEF, Chile, 1998).

Cerca del 70% de la violencia contra las niñas y las adolescentes tiene lugar en el entorno familiar (fuente: UNICEF, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, UNICEF, 1999).

1.2.5. Los costos de la violencia.

Los costos, consecuencias e impacto en la salud pública de la violencia contra la mujer (carga de salud), entre las mujeres de 15 a 44 años, es comparable con la carga que representan otros factores de riesgo y enfermedades de interés mundial, entre las que se incluyen el virus de inmunodeficiencia humana (VIH), la tuberculosis, la sepsis durante el nacimiento, el cáncer y las enfermedades cardiovasculares. (Heise, 1994. Violencia contra la Mujer: La carga oculta sobre la salud. Banco Mundial / OPS).

Estudios realizados en algunos países de América Latina y el Caribe por el Banco Interamericano de Desarrollo, demuestran que el ausentismo laboral de las mujeres golpeadas significa un alto costo económico que corresponde al 2% anual del Producto Interno Bruto, lo que repercute en una merma en el desarrollo económico.

En Canadá, (OMS, OPS. Violencia contra las mujeres, 1998). Señala que la violencia hacia las mujeres en el hogar causa un gasto de 1600 millones anuales, incluyendo la atención médica de las víctimas y las pérdidas de la productividad. En EE.UU., diversos estudios determinaron pérdidas anuales de entre 10,000 millones y 67,000 millones de dólares por las mismas razones del dato anterior de Canadá. En Alemania, se ha calculado que el costo directo de la violencia psicológica en una empresa con 1000 trabajadores se eleva a 112,000 dólares al año, mientras que los costos indirectos son de 56, 000 dólares.

Anualmente, el gobierno norteamericano destina 340 millones de dólares para combatir la violencia contra las mujeres y menores (fuente: Simposium, 2001, Cancún, México).

Altos son los recursos destinados a sufragar las consecuencias de la violencia intrafamiliar, costos económicos que no se han evaluado a nivel nacional en países de América Latina, debido a la carencia de estudios al respecto. Sin embargo, los que se han realizado en países desarrollados y por organismos internacionales, nos dan una idea del impacto económico en la economía y la sociedad. Por ello la importancia de generar acciones de prevención de la violencia, para reducir el impacto negativo en la salud pública, la economía y el agravamiento de la pobreza y otras problemáticas sociales.

ⁱ Entendiendo como sexo al conjunto de características genotípicas y fenotípicas presentes en los sistemas, funciones y procesos de los cuerpos humanos, con base en él, se clasifica a las personas por su papel potencial en la reproducción sexual. No hay homogeneidad cultural en la definición de los componentes sexuales ni genéricos. (Lagarde 1990:182.).

ⁱⁱ Gayle Rubin llamó "... esa parte de la vida social que es la sede de la opresión de las mujeres, las minorías sexuales y algunos aspectos de la personalidad humana en los individuos... el sistema de sexo / género, por falta de un término más elegante. Como definición preliminar, un sistema de sexo / género es el conjunto de disposiciones por el que una persona transforma su sexualidad biológica en producto de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas" (1975:759).

CAPITULO 2

2.1.1 HISTORIA DE LOS ESTUDIO DE “GRUPOS”

Nos basaremos en el estudio de grupos; en base al manual de Integración de grupos del Dr.Mauro Rodríguez Estrada.

Hay una característica del ser humano que lo distingue nítidamente de los animales: aunque tanto el uno como los otros nacen de seres vivos, solo el hombre forma familia. La familia humana no es obviamente un mero hecho biológico, sino un fenómeno social.

El hombre tiene como característica el ser un ser social y su sociabilidad lo lleva a hacer grupos y a integrarse en los ya formados. Tiene un sentido innato de afiliación, que se produce en conductas de permanencia activa, participativa.

Konrad Lorenz, famoso etólogo, destaca como el hombre le interesa el grupo por el grupo mismo: “La necesidad instintiva de ser miembro de un grupo bien unido y que luche por ideales comunes, es tan fuerte que tiene importancia secundaria, saber cuáles son esos ideales y cuál es su valor intrínseco”. Sobre la agresión, el pretendido del mal. Siglo XXI, 1978, pp.301ss.)

En todas las épocas de la historia el grupo ha sido trascendental en la vida humana, pero hoy lo es más que nunca. ¿Por que? Porque las transformaciones culturales de las últimas décadas han ido formando una macrosociedad: una sociedad gigantesca; el grupo se nos presenta entonces como una defensa contra la “masificación” y despersonalización.

Desde la antigüedad, se han dedicado estudios hacia el hombre y a la interacción con sus semejantes.

La “Republica” de Platón y la “Política” de Aristóteles fueron escritas en el siglo IV antes de la era cristiana. Han transcurrido milenios desde entonces.

Los estudiosos de la realidad humana se orientaron siempre a uno de los extremos: la macro sociedad (el pueblo, el estado, la iglesia....); o bien, en el extremo opuesto, el individuo.

No hace ni 50 años que se empezó a estudiar científicamente el fenómeno intermedio: el grupo. Fue Kurt Lewin el pionero en E.U.A

Una visión panorámica de esta magna empresa incluyendo antecedentes y percursores, nos llevan a los más representativos:

- **Augusto Comte**, filósofo francés, fundador de la sociología científica puso las bases para el estudio de la interacción entre el individuo y su medio humano tanto mediato como inmediato. Ahora bien este último está constituido por los grupos.
- **William Mc.Dougall**, sociólogo Ingles, analizó las múltiples influencias de los grupos en los individuos, El a diferencia de Comte, focalizo sus estudios en los grupos primarios
- **Jacob Moreno**, psiquiatra austriaco, creador del psicodrama, describió a socialización del hombre en los grupos primarios, principalmente en la familia, y analizó el liderazgo como influjo de determinados individuos sobre otro en el seno de los grupos.
- **Kurt Lewin**, psicólogo alemán, debe considerarse como el verdadero creador de la ciencia de los grupos. De ascendencia Judía, en la Universidad de Harvard una serie de experimentos; formaba grupos de

ama de casa para tratar con ellas el tema de las dietas alimenticias: era un tema de actualidad, dadas las restricciones impuestas a la población durante la segunda guerra mundial. Sus grupos eran manejados con dos métodos muy dispares. Con unos grupos usaba el método expositivo tradicional: Lewin explicaba a las señoras las necesidades del organismo según las leyes biológicas; explicaba también las propiedades de los diferentes alimentos y los procesos de alimentación; etc. Daba luego a las asistentes la oportunidad de hacerle preguntas y admitía toda clase de comentarios, propiciando el dialogo, presidido y dirigido por el, como maestro. Con otros grupos era 100% participativo; Lewin simplemente les introducía el tema, ponía disposición de las señoras la información básica y las dejaba a sus reflexiones, discusiones y capacidad para sacar conclusiones.

La finalidad de la investigación era averiguar qué tanto de la pretendida educación¹ sobre la alimentación familiar quedaba como mero conocimiento escolar, y que tanto lograba realmente el objetivo buscado, o sea, el cambio de conducta. Porque en semejante aprendizaje es claro que el objetivo no consistía en que las señoras no supieran cómo reaar los alimentos, si no que de verdad los prepararan de acuerdo a los principios y normas de la dietética, esto había que verificarlo al cabo de X meses después de las clases; y así lo hizo Lewin.

Los resultados habían de llamar la atención del mundo: los grupos del primer tipo proporcionaban mínimos cambios de conducta. A pesar de la información, clara, concisa y muy científica, solo un 3% de aquellas amas de casa en promedio, practicaban lo que se les había enseñado; el

otro 97% no había llegado al oportuno cambio de conducta. En los grupos del segundo tipo, los porcentajes alcanzaron un 40 y 43%; la diferencia era mucha y espectacular. Estos descubrimientos motivaron a Lewin a seguir estudiando los grupos. Por lo que fue nombrado “el Colón de los grupos”. Porque fue el primero que se adentró en los parajes inexplorados de la dinámica psicosocial de este fenómeno humano.

- **Carl Rogers:** Una vez asegurado el papel primordial del grupo como factor de cambio, había que definir las condiciones óptimas de su manejo para sacarle partido en beneficio de los individuos y de las instituciones.

En esta tarea se distinguió Rogers; él y su escuela popularizaron la formación de grupos muy especiales, diseñados para aprender a vivir y desarrollarse en un grupo. Se les conoce como grupos de encuentro, grupos de sensibilización o grupos “T” (training groups).

Estas experiencias, por su importancia, han dado relieve y crédito a una actividad, desconocida en el pasado: La terapia de grupo o los grupos terapéuticos

2.1.2 Que es un grupo

Los grupos humanos no son homogéneos: existen grupos familiares, políticos, religiosos, deportivos, laborales, culturales, etc. Se trata de agrupamientos pequeños que no pasan de 2 ó 3 docenas de personas.

Pero se habla también de grupos raciales y políticos, refiriéndose a millones de personas, aludiendo a grandes consorcios industriales y financieros, no concentrados en un punto de la geografía.

Definiremos al grupo como; Un conjunto de individuos en relación relativamente estrecha, con conciencia de “nosotros”, disposición a aportar esfuerzos para la consecución de determinados objetivos comunes y aceptación de ciertas normas como obligatorias para todos los miembros.

Se puede tomar al grupo en sentido amplio y estricto;

- Sentido amplio: Es aplicable a todas las personas pertenecientes a una organización, ideología o raza. Pueden ser miles y aun millones.
- Sentido estricto: Se llama grupo sólo a los conjuntos de personas que pueden interactuar diariamente (grupos primarios). Siendo pocos en número (diríamos que de 25 o menos) pueden colocarse en círculo y dialogar todos juntos. En rigor solo los grupos primarios son grupos; los otros son sociedades en donde las relaciones de todos con todos son poco más que ficciones jurídicas.

Abordaremos a los grupos mencionando sus principales variedades:

- Según su actividad: Hay grupos políticos, científicos, industriales, financieros, recreativos, profesionales, académicos, religiosos, artísticos, etc.
- Según sus relaciones internas y externas: Hay, por un lado. Grupos flexibles, tolerantes, abiertos al diálogo; y por el otro, grupos rígidos; dogmáticos, cerrados.

-
- Según su apertura a los nuevos estilos de vida y de pensamiento: Grupos liberales y grupos conservadores.
 - Según su duración: Grupos estables y grupos transitorios o efímeros.
 - Según el estilo de liderazgo: Grupos autoritarios, democráticos y anárquicos.
 - Según su relación con el resto de la sociedad: Grupos productivos – constructivos y grupos improductivos – destructivos.
 - Según la orientación básica de su actividad: Grupos centrados en la tarea y grupos centrados en el grupo mismo

Siempre que interactúan varios seres humanos, se ponen en juego numerosas fuerzas psicológicas: simpatía, antipatía, dominio, sumisión, entusiasmo, indiferencia, rivalidad, solidaridad, amor, temor, frustración, agresividad, etc.

Las llamamos fuerzas porque evidentemente tienen poder de actuar. Un grupo cambia de blanco al negro si hay entusiasmo o si no lo hay; si hay rivalidad, colaboración de todos con todos; etc.

El grupo no es simplemente la suma de las fuerzas individuales: como no actúan solas sino combinadas, sumándose o neutralizándose, se produce una configuración o forma integrada, resultante de los diversos, y en general, muy heterogéneos elementos

Dentro de la dinámica de un grupo cualquiera. Es necesario distinguir los sentidos básicos de la comunicación: a) del grupo al individuo y b) del individuo al grupo.

El medio social interno del grupo apremia tanto como el medio físico. Quien entra en un grupo sufrirá el impacto de los hábitos y rutinas que prevalecen en él, del tipo de autoridad, de normas y reglamentos, caracteres de los otros miembros, la tensión de todos, o solo de algunos, hacia los objetivos y del clima psicológico resultante.

Quien entra a formar parte de un grupo es portador de un microcosmos en ebullición: llega con determinadas expectativas, temores, propósitos, motivaciones, algunas de las cuales son conscientes y otras inconscientes; pretenderá aportar algo de lo que él trae. Y tal vez defenderse de ciertas amenazas reales o imaginarias.

Además, su percepción del medio grupal estará condicionada por sus necesidades, deseos, expectativas y en general por sus experiencias acumuladas en largos años.

Se creará una sutil dialéctica, un sistema dinámico oscilante entre la agresividad y la ansiedad, el dominio y la sumisión, la dependencia, independencia e interdependencia, el poder y el amor, la autoridad y la intimidad.

2.1.2 El grupo como organismo

De acuerdo a la Gestalt el grupo es una entidad viviente, orgánica. Es mayor que la suma de los individuos que lo componen. Esa gran figura, el organismo, esta en proceso, en constante transformación.

Los individuos del grupo están en constante interacción mutua, afectando así las experiencias y acciones de todos. Las partes del sistema/organismo, los miembros del grupo. Son interdependientes y ya no funcionan como separados.

2.1.3 Ubicación del grupo en el tiempo y el espacio

El organismo de un grupo tiene medios ambientes tanto externos como internos que, considerados en el sentido más amplio, cubren tanto el espacio como el tiempo. Las zonas espacio, temporales que conforman el contexto del trabajo con grupos son:

- Aquí y ahora: El campo/ medio ambiente en cualquier momento. Esto incluye todas las experiencias y acciones vigentes de los miembros del grupo como los recuerdos, intenciones y deseos, las esperanzas y temores, y cualquier asunto inconcluso representado concretamente en el aquí y el ahora.
- Allá y ahora: Lo que están viviendo los miembros del grupo actualmente afuera del grupo. Esto puede incluir procesos como

trámites de divorcio, pérdidas familiares; entran aquí los contextos espaciales y organizacionales de grupo.

- Aquí y entonces: La historia del grupo; lo que les ha sucedido a los miembros del grupo en sesiones anteriores
- Allá y entonces: La historia pasada de los miembros del grupo, sus historias de vida, y la manera en la que se han enfrentado a ellos.

Todos estos factores forman parte del medio ambiente o contexto de grupo, considerado en su sentido más amplio. Todo puede influir de alguna manera en el aquí y el ahora, y por lo tanto todo forma parte del proceso del grupo **(P. Phillipson; J. Harris)**

2.1.4 Importancia del estudio de grupos

Los grupos son poderosas fuerzas para bien o para mal en la vida de las personas; estudiar las dinámicas de grupo de una manera más reflexiva nos ayuda a entender como los grupos cambian y se desarrollan a lo largo del tiempo, y cómo las personas tienden a comportarse en un ambiente de grupo.

Estando en grupos, reflexionando y usando nuestras experiencias, podemos aprender acerca de ellos; existen cinco áreas principales del trabajo con grupos:

- El desarrollo de comprensión por cada individuo del grupo

-
- Notar la naturaleza y desarrollo de las relaciones entre los individuos
 - Permanecer en contacto con las dinámicas del grupo en su totalidad, y con su desarrollo a lo largo del tiempo
 - Mantener un buen contacto con nosotros mismos y nuestros sentimientos notando nuestro comportamiento en el grupo y sus consecuencias a lo largo del tiempo
 - Percibir las conexiones entre los procesos individual , interpersonal y de grupo

CAPITULO 3

3.1.1 Orígenes de la terapia grupal

La terapia de grupo, se desarrollo totalmente hasta los años 40, debido a la escasa de personal psiquiátrico, durante la segunda guerra Mundial, y de una necesidad apremiante, de servicio, así como por los cambios conceptuales respecto a la génesis de la enfermedades mentales, que potencio la idea de los trastornos psicológicos podrían estar intrínsecamente relacionados con problemas interpersonales (la patología mental como un fenómeno social más que intrapsíquico).

Se entenderá como terapia grupal, como aquella en la que participan dos o más pacientes, bajo la guía de uno o más psicoterapeutas, con el propósito de tratar alteraciones emocionales, desajustes sociales, o estados psicóticos; es un proceso enormemente complejo que sucede a través de un intrincado intercambio de experiencias humanas; al final de un proceso de terapia de grupo, los pacientes pueden suministrar datos acerca de los factores terapéuticos que consideran más o menos útiles; o, durante la terapia pueden suministrar evaluaciones de aspectos significativos de cada reunión de grupo.

Los principios básicos de la psicoterapia de grupo son, en esencia, los mismos que rigen la psicoterapia en general, pero se beneficia de las múltiples

y complejas interacciones que se producen en el grupo, individualmente y entre cada uno de sus miembros y globalmente con el grupo como en un conjunto

Cualquier psicoterapia integra cinco elementos básicos, muchas veces complementarios y simultáneos:

- Un Grupo
- Un director
- Un objetivo
- Una conducta interactiva
- Un constructo teórico

Lo cual le provee al grupo normas de funcionamiento, facilita el entendimiento en las interacciones personales y grupales, y proporciona las bases para su modificación. La combinación de las distintas variantes de cada uno de estos elementos proporciona las casi infinitas formas de terapias de grupo existentes.

Los objetivos de las terapias de grupo, caen dentro de cuatro apartados básicos, muchas veces complementarios y simultáneos; 1) Objetivos terapéuticos (Trastornos de ansiedad, de personalidad, de la conducta sexual, fóbicos, etc.); 2) Objetivos educativos (Grupos de diabéticos, grupos de padres); Entrenamiento (entrenamiento en asertividad, en habilidades sociales) y / o 4) Préstamo de apoyo mutuo (asociaciones de alcohólicos anónimos, de trastornos de la conducta alimentaria, etc.)

3.1.2 Características de los grupos:

Homogeneidad: Dependiendo de los objetivos y de la orientación terapéutica se recomienda que los grupos sean heterogéneos (distintas edades, patologías, niveles culturales, etc.) u homogéneos. En general los grupos de orientación dinámica prefieren la heterogeneidad, mientras que el resto suele decantarse por la homogeneidad.

Apertura: Algunos grupos permiten una gran flexibilidad a sus integrantes, de forma que pueden incorporarse nuevos miembros en cualquier momento (grupos abiertos); otros sin embargo son cerrados y no admiten nuevas incorporaciones una vez que el grupo ya está en marcha. Tamaño; Puede variar desde un paciente (con múltiples coterapeutas) hasta cientos. La mayoría oscilan entre 3 y 15, y se piensa que el tamaño ideal se sitúa entre 7 y 10 pacientes. Sesiones; la frecuencia, duración de cada sesión y el número total de sesiones también depende de la orientación teórica y del objetivo. Lo más frecuente es que haya reuniones semanales, pero los grupos de orientación analítica pueden reunirse hasta diariamente. La duración de cada sesión oscila entre una y dos horas. El tratamiento global puede concluir tras un determinado número de sesiones

3.1.3 Factores implicados en el efecto terapéutico de un grupo

La mejoría del paciente depende de la aparición o experimentación de numerosos factores, como son:

Universalidad. Muchos pacientes entran en la terapia con la idea inquietante de que son únicos en su desdicha, de que sólo ellos tiene problemas, pensamientos, impulsos y fantasías realmente espantosos e inaceptables; El hecho de que el paciente se dé cuenta de que no está solo frente a los problemas y que su lucha es compartida, o al menos entendida, por otros. Después de oír revelar a otros miembros preocupaciones similares a las suyas propias los pacientes se dan cuenta de una sensibilidad más en contacto con el mundo y describen el proceso como una experiencia de aceptación; a pesar de la complejidad de los problemas humanos, ciertos denominadores comunes son evidentes con toda claridad, y los miembros de un grupo de terapia perciben pronto sus similitudes.

- Aparición de esperanza. Mediada, al menos parcialmente por el encuentro con otros que han mejorado, y por el apoyo emocional que le proporciona al grupo; la esperanza no solo se requiere para mantener al paciente en la terapia, para que puedan tener efecto otros factores terapéuticos, si no que la fe en un modo de tratamiento puede por sí misma ser efectiva terapéuticamente. Esta tarea comienza antes de que se inicie el grupo, en la orientación pre grupal, en la que el terapeuta refuerza las expectativas positivas, elimina las preconcepciones negativas, y presenta una lúcida y poderosa explicación de las cualidades del grupo, la terapia de grupo no sólo se diseña partiendo de una mejora general de los efectos positivos del paciente, sino que también se beneficia de la fuente que es inherente

únicamente a la modalidad del grupo. Los grupos terapéuticos contienen invariablemente individuos que están en diferentes puntos de un continuo para hacer frente al fracaso. De este modo, cada miembro tiene un contacto considerable con otros; a menudo, individuos con problemas similares, que han mejorado como resultado de la terapia.

Información y educación. Tanto de su propio trastorno (facilitada por el terapeuta) como de cómo este afecta a los demás (feedback con el grupo). La importancia en dar la información participada, dentro del grupo terapéutico para incorporar un enfoque cognitivo, ofreciendo una instrucción explícita sobre la naturaleza de la enfermedad del paciente o sobre su situación vital, y examinando las concepciones erróneas y las respuestas auto destructoras hacia su enfermedad.

La instrucción didáctica se emplea en diversos modos en la terapia de grupo: para transferir información, para alterar los patrones de procesamiento destructivo, para estructurar al grupo, para explicar el proceso de la enfermedad. A menudo, tal enseñanza, funciona como una fuerza inicial de cohesión en el grupo.

Altruismo. Uno de los propósitos en los grupos terapéuticos, es que los pacientes reciban cuando dan. No sólo como parte de la secuencia recíproca de dar y recibir, sino también del acto intrínseco de dar. Los pacientes ofrecen apoyo, consuelo, sugerencias y comprensión; comparten problemas similares con los demás

Recapitulación Correctiva de la familia primaria. El grupo terapéutico se parece a una familia en muchos aspectos: hay aspectos paténtales de

autoridad, hermanos o iguales, profundas revelaciones personales, fuertes emociones y una profunda intimidad, así como hostilidad y sentimientos de competencia; lo cual puede presentarse como problemática de muchos pacientes. El paciente puede dirigir sus reacciones de transferencia hacia el propio terapeuta y el resto del grupo, así pues, para muchos pacientes, lograr entender los problemas con los terapeutas y con otros miembros es emplearse en un asunto inacabado desde hace mucho tiempo.

Desarrollo de habilidades sociales. En el seno del grupo el paciente tiene la oportunidad de aprender y practicar nuevas formas de interacción. El desarrollo de las habilidades sociales básicas es un factor terapéutico que opera en todos los grupos de terapia, aunque la naturaleza de las habilidades enseñadas y la aplicación de los procesos varía mucho dependiendo de la terapia de grupo. Para los individuos que carecen de relaciones íntimas, el grupo a menudo representa la primera oportunidad para un intercambio personal acertado.

Frecuentemente los miembros mayores de un grupo terapéutico adquieren habilidades sociales altamente sofisticadas: están en armonía con el proceso; han aprendido a estar amablemente interesados por los demás; han adquirido métodos para la resolución de conflictos; es menos probable que sean críticos y más capaces de experimentar y expresar una acertada empatía.

Identificación, imitación y modelado. Durante la psicoterapia individual, los pacientes pueden, en un momento determinado, sentarse, caminar, hablar e incluso pensar como sus terapeutas. Hay pruebas considerables

de que los terapeutas de grupo influyen en los patrones comunicacionales de sus grupos, sus modelando ciertas conductas, como, de autorrevelación o apoyo. Los pacientes se pueden modelar así mismos según aspectos de otros miembros del grupo, así como del propio terapeuta. En la terapia de grupo no es infrecuente para un paciente el beneficiarse de la observación de la terapia de otro paciente, como una relación de problemática.

Generalmente la conducta imitativa juega el papel más importante en las primeras etapas del grupo que en las últimas, cuando los participantes buscan a los miembros o los terapeutas más maduros con los que identificarse.

Aprendizaje interpersonal. La conducta interpersonal ha sido claramente adaptativa en un sentido evolutivo: sin unos vínculos interpersonales recíprocos profundos y positivos, no habría sido posible ni la supervivencia del individuo ni la de la especie. Las personas necesitan a otras personas para iniciar y continuar la supervivencia, para la socialización y para la búsqueda de la satisfacción; nadie trasciende la necesidad de contacto humano

Sentimiento de cohesión grupal. Este sentimiento puede tener una gran importancia en la vida de una persona. La terapia de grupo genera un sentimiento de unidad y cercanía, que mejora el sentimiento de pertenencia y aceptación. La cohesión del grupo y el aprendizaje interpersonal son de mayor fuerza y complejidad que cualquier otro de los factores terapéuticos.

La cohesión refiere a dimensiones que están solapadas entre sí; por un lado hay un fenómeno grupal, el espíritu de cuerpo total; por otro lado, está la cohesión del miembro individual (o, más estrictamente, la atracción del

individuo hacia el grupo). La cohesión en general puede definir como la resultante de todas las fuerzas que actúan sobre todos los miembros que permanecen en el grupo, la condición que los miembros experimentan cordialidad y consuelo en el grupo, que sientan que pertenecen a él, que valoren al grupo y que se sientan, a su vez, que son valorados y aceptados y apoyados incondicionalmente por los otros miembros.

El espíritu de cuerpo del grupo y la cohesión individual son interdependientes: de hecho, la cohesión grupal se computa a menudo simplemente sumando el nivel de atracción de cada miembro individual hacia el grupo.

El compartir el propio mundo interior emotivamente y después de la aceptación por los otros, lo que parece de suprema importancia. Ser aceptado por los demás pone en cuestión la creencia de que él o la paciente sea repugnante, inaceptable o indigno de ser querido. El grupo aceptara a un individuo una vez demostrado que este se adhiere a normas de procedimiento de grupo, sin reparar en las experiencias de su vida pasada, en las transgresiones, o las faltas sociales, todo puede ser aceptado por el grupo de terapia tan pronto como las normas de aceptación e inclusividad sin enjuiciamiento son establecidas en el inicio de grupo

Catarsis. La catarsis y el compartir emociones intensas pueden hacer que no ayude a mejorar la tensión emocional personal, pero sí mejora el sentimiento de intimidad en el grupo. La catarsis esta intrínsecamente relacionada con la cohesividad. La catarsis es más útil una vez que se han formado los vínculos grupales de apoyo, la catarsis se valora más al final

que al principio dentro del proceso grupal; la expresión intensa de la emoción alienta el desarrollo de la cohesión: los miembros que expresan fuertes sentimientos hacia los otros y actúan honestamente con estos sentimientos desarrollarán íntimos vínculos entre sí. La expresión abierta de afecto es, sin duda, vital para el proceso terapéutico del grupo; en su ausencia, un grupo degeneraría en un ejercicio académico estéril. Aún así, es tan solo parte del proceso y debe ser complementada con otros factores. La intensidad de la expresión emocional es altamente relativa y debe ser apreciada no desde la perspectiva del conductor del grupo, si no desde la experiencias de cada miembro.

Factores existenciales: Una gran variedad de factores intrínsecos pueden influir en la utilidad de la terapia de grupo. Se cita el reconocimiento de las propias limitaciones o la de los demás, la responsabilidad con uno mismo, las concepciones sobre la soledad o la muerte. Los pacientes aprenden que hay un límite para la orientación que pueden conseguir de los demás. Aprenden a soportar la responsabilidad última por la autonomía de su grupo y de su vida (**I. YALOM 18-62**)

3.1.4 Fases en el desarrollo de un grupo

Formación: Refleja la ansiedad de los miembros respecto a sus circunstancias nuevas e inusuales, y a su cuestionamiento implícito y explícito de permanecer o no. Existe una considerable confusión sobre cómo proceder y usualmente una dependencia marcada de las orientaciones, respuestas, aprobación del terapeuta.

Ataque: Caracterizada por el conflicto que surge cuando los miembros luchan por encontrar un lugar en el grupo, con frecuencia el terapeuta es el objetivo del ataque. Es beneficioso distinguir un ataque hacia el terapeuta como persona, de aquel ataque mucho más común a la posición del poder del terapeuta en el grupo. Esta persona debe ser tolerada para que pueda comenzar la utilización productiva del grupo.

Normalización: Caracterizada por el desarrollo de la cohesión del grupo y por su lucha para conseguir las metas terapéuticas de sus miembros

CAPITULO 4

4.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO GRUPAL

Siguiendo los lineamientos de la ley de atención y prevención a la violencia familiar se llevan a cabo la siguientes características

La Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar (Noviembre 2008) en el distrito Federal se trata de una ley notoriamente proteccionista en relación con quienes sufren de violencia familiar, de acuerdo a ella, la atención que se brinda a quienes padecen de violencia familiar, debe ser encaminada a proteger los intereses de la víctima.

Sabemos bien que nuestra sociedad se encuentra cimentada en una educación tradicionalista en cuestiones de género, donde se ve como normal maltratar a las mujeres, pero esto no quiere decir que no se maltrate también al sexo masculino, por ésta razón la atención que se brinda dentro de las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar en el Distrito Federal es libre de los prejuicios de género, esto quiere decir que tal atención no se encuentra respaldada en los patrones acostumbrados, donde se da preferencia a la mujer y las personas que en tales unidades laboran saben que no debe prejuzgarse a las personas por cuestiones propias del género, no debe distinguirse la atención, así se trate de hombres o de mujeres; de igual manera la atención que se brinda en las multicitadas unidades, se encuentra libre de

prejuicios o racismos derivados de la raza, condición socioeconómica o religión.

Cuando hablamos de violencia familiar sabemos que las personas que sufren de esto necesitan tratamiento y ayuda de diversos tipos como psicológico y jurídico y las unidades en comento se encargan de brindar varios de los servicios requeridos por las víctimas, procurando siempre la superación del problema que están sufriendo; la atención que en éstas unidades se brinda a los afectados es proporcionado por personal calificado para tal efecto, el artículo 11 de la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar para el Distrito Federal respalda lo anterior pues señala que el personal de tales unidades deberá ser profesional y acreditado por las instituciones educativas públicas o privadas, además de lo anterior debe contar con inscripción y registro correspondiente ante la Secretaría de Educación, Salud y Desarrollo Social; asimismo el personal deberá participar en los procesos de selección, capacitación y sensibilización que la misma Secretaría establezca, a fin de que cuente con el perfil y aptitudes adecuadas.

En esa tesitura, podemos observar que la atención que se brinda dentro de éstas unidades es la más adecuada respecto del problema concreto, además de que se trata de atención de calidad que brinda personal capacitado para tal efecto.

Debido a que la violencia familiar es un problema que se puede encontrar en cualquiera de los estratos sociales y cualquier lugar, hay una Unidad de

Atención y Prevención de la Violencia Familiar en cada una de las Delegaciones Políticas en el Distrito Federal, de ésta forma todas las personas pueden ser atendidas, a cada una de las denuncias presentadas en estas unidades se le abrirá un expediente, y se realiza una constancia de hechos que debe contener la fecha y hora en que comparece el afectado a la unidad, la cual puede ser de utilidad para la víctima posteriormente.

La atención que se brinda en las multicitadas unidades debe ser gratuita, confidencial y oportuna y la atención que puede solicitarse es jurídica, psicológica y de trabajo social, las cuales se describen brevemente a continuación:

TRABAJO SOCIAL.- En esta área se brinda información sobre lo que es la violencia familiar; y se orienta acerca que hacerse en una situación de violencia familiar.

ÁREA JURÍDICA.- Aquí se ofrecen alternativas legales, que permiten solucionar el problema de Violencia Familiar por medio de la aplicación de la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar para el Distrito Federal; como son: *conciliación*: En este proceso se busca que las partes involucradas resuelvan los puntos y cuestionamientos del conflicto de violencia familiar, concluyendo con la firma de un convenio; *amigable composición*: Consiste en que las partes nombren a un Árbitro, quien emitirá una resolución en la que determine quién genera la violencia familiar, aplicando la sanción correspondiente.

ÁREA PSICOLÓGICA.- Aquí se ayuda a la víctima a buscar alternativas que le permitan solucionar la violencia familiar que se genera en tu familia; se le fortalece para exigir sus derechos; eleva su autoestima y mejora su calidad de vida; se ayuda a la toma de decisiones y a resolver conflictos de manera pacífica, justa e igualitaria.

De igual manera, dentro de éstas unidades se cuenta con un albergue para mujeres que viven violencia familiar, de ésta forma, si se encuentran en una situación en donde sus hijos/as y ellas mismas están en grave peligro, el albergue les brinda un refugio temporal durante un periodo máximo de tres meses; en él existen áreas como: Trabajo Social, Médica, Jurídica e Infantil, que le permiten reflexionar sobre su vida y los cambios que necesitan para poder vivir con dignidad, de igual manera se les enseña a perder el miedo, a través de pláticas, talleres y diversas actividades que ayudan a elevar su autoestima y a valorarse como persona, esto es uno de los puntos más importantes dentro de la recuperación emocional.

Finalmente dentro de las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar se imparten talleres para reducir el alto índice de violencia familiar, como lo es el taller de “Prevención de la Violencia Familiar”, éste taller ofrece una aproximación a lo que es la Violencia Familiar, con el fin de prevenir y apoyar a cualquier persona que sufra cualquier tipo de violencia, impulsando y desarrollando acciones personales, familiares y comunitarias con la finalidad de prevenir todo tipo de violencia.

Otro de los talleres impartidos dentro de éstas unidades es el de “Resolución No Violenta de los Conflictos” en él se aprenden las diferentes formas de regular y resolver los conflictos generados de manera no violenta, afrontándolos colectivamente de una forma creativa y constructiva de este modo se pretende fortalecer las relaciones familiares y comunitarias; el objetivo es lograr, a través de la reflexión grupal, el reconocimiento de que los actos de violencia en el hogar no son "normales" o "naturales" y que los mismos afectados son aptos y tienen la capacidad para prevenirlos y detenerlos.

4.1.1. PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN

Cuando una persona acude a las Unidades materia de nuestro estudio, en primer término es entrevistada por uno de los trabajadores sociales que en ella labora, quien determina si es posible que se le brinde ayuda en la unidad o si es necesario canalizar a la persona a otra institución para que se le brinde la ayuda que necesita, un motivo por el cual no se puede brindar atención es que no viva dentro de la delegación política a la que corresponde la unidad de atención a la que recurre, por lo cual se le envía a la que corresponda.

El primero de los procedimientos que se lleva a cabo en estas unidades es el procedimiento conciliatorio, el cual, al igual que el periodo de amigable composición, tiene sus cimientos en el artículo 18 de la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar, el cual establece que las partes en un conflicto familiar podrán resolver sus diferencias mediante los procedimientos: I. De conciliación; y II. De amigable composición o arbitraje, de igual manera, el

precepto en comento establece que es obligación de la Unidad de Atención antes de iniciar cualquier procedimiento, preguntar a las partes si éstas se encuentran dirimiendo sus conflictos ante autoridad civil o penal, informar a las partes del contenido y alcances de la presente ley y de los procedimientos administrativos, civiles y penales que existan en la materia; así como las sanciones a las que se harán acreedores en caso de incumplimiento o reincidencia.

Los procedimientos que anteceden no excluyen ni son requisito previo para llevar a cabo el procedimiento jurisdiccional. Al término del proceso de conciliación o del arbitraje, en caso de que existiera un litigio en relación con el mismo asunto, el conciliador o el árbitro le enviarán al juez de la causa la amigable composición o la resolución correspondiente.

El procedimiento conciliatorio será llevado a cabo en una sola audiencia, tal y como lo establece el artículo 19 de la ley en comento, para llevarlo a cabo es necesaria una constancia administrativa con los datos generales de la víctima que acude a la unidad, sin la cual no puede iniciar ninguno de los procedimientos dentro de éstas unidades.

Algunos de los datos que deben encontrarse dentro de ésta constancia son: nombre, edad, sexo, estado civil, nacionalidad, lugar y fecha de nacimiento, nombre de los padres, escolaridad, domicilio, en el caso de haber hijos, sus edades, nombres y fechas de nacimiento así como los hechos más recientes

desde el inicio de la violencia, el tipo de violencia que se sufre, el lugar en el que se ha generado ésta y los testigos que la han presenciado.

También se debe darse informe de la fisonomía del agresor o agresores, tal y como lo son la estatura, complexión, color y tamaño de ojos, cejas, forma y tamaño de la nariz, y boca, color y forma del cabello, tamaño de las orejas, así como la aceptación expresa de someterse al procedimiento y las firmas del receptor de violencia o víctima, los abogados y el responsable de la unidad.

El día que se lleva a cabo la audiencia de conciliación, el generador de violencia o agresor, es citado media hora antes, para hacer de su conocimiento que el agredido ha levantado una constancia administrativa, dentro de la que se ha establecido que ha sufrido de violencia por parte de él, y posteriormente se le toma su declaración, la cual debe contener los mismos datos que la constancia administrativa, si son verdad los hechos que se le imputan y si tiene algo que manifestar al respecto.

Hecha la declaración por parte del generador de la violencia y si ya se presentó el agredido, se da inicio a la audiencia de conciliación en donde el abogado conciliador procede a buscar un posible arreglo entre las partes, les indica las alternativas que tienen para la solución del conflicto, además debe exhortar a las partes a que consideren estas soluciones y a hacer de su conocimiento las consecuencias que pueden derivarse en caso de que el conflicto continúe.

Una vez que cada una de las partes acepte un acuerdo y llegue a una conciliación, se celebrará el convenio correspondiente que será firmado por quienes intervengan en el mismo.

4.1.2. PROCEDIMIENTO DE AMIGABLE COMPOSICIÓN

El segundo de los procedimientos que se efectúan ante las unidades es el de amigable composición o de arbitraje, también con fundamento por lo dispuesto por el artículo 18 de la ley de referencia.

Al igual que el procedimiento de conciliación, el de amigable conciliación se realiza en una sola audiencia, aunque dentro de la amigable composición y su respectiva resolución, se pueden suspender por una única vez para reunir todos los elementos necesarios para apoyar las propuestas de las partes, no debe olvidarse que para que esto se lleve a cabo debe levantarse la constancia respectiva.

Para los casos en los que no se llegue a la resolución de un convenio las delegaciones procederán a iniciar el procedimiento de amigable composición o arbitraje, no sin existir un acuerdo escrito en el que las partes acepten someterse a tal procedimiento.

Tal procedimiento concluirá con una resolución de carácter vinculatorio y exigible para las partes. Lo anterior podemos corroborarlo con lo establecido por el artículo 21 de la ley en comento:

Artículo 21. *De no verificarse el supuesto anterior, las Delegaciones con posterioridad procederán, una vez que las partes hubiesen decidido de común acuerdo y por escrito someterse a la amigable composición, a iniciar el procedimiento que concluya con una resolución que será de carácter vinculatorio y exigible para ambas partes. Informándoles las consecuencias que puede generar el incumplimiento de las determinaciones de las autoridades administrativas o judiciales.*

Este procedimiento se inicia con la comparecencia de las partes o la presentación de la constancia administrativa, dentro de la comparecencia las partes deben ofrecer las pruebas que a su derecho convengan pudiendo ser la testimonial, documental, pericial etc., con excepción de la prueba confesional.

El amigable componedor se puede allegar de todos los medios de prueba que se encuentren reconocidos legalmente, las cuales le permitirán emitir su resolución, aplicándose supletoriamente el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, en primer término y la Ley de Procedimiento Administrativo en segundo plano. Emitidas las pruebas y desahogadas, se reciben los alegatos de las partes, los cuales deben ser verbales, quedando asentados en los mismos autos; hecho lo anterior el amigable componedor está en facultades de emitir resolución, tal como lo indica el artículo 22 de la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar.

Artículo 22.- *El procedimiento ante el amigable componedor a que hace alusión el artículo anterior, se verificará en la audiencia de amigable composición y resolución de la siguiente forma:*

I. Se iniciará con la comparecencia de ambas partes o con la presentación de la constancia administrativa a que hace referencia el artículo 12, fracción I, de esta ley, que contendrá los datos generales y la relación suscita de los hechos, así como la aceptación expresa de someterse al procedimiento;

II. Las partes en dicha comparecencia ofrecerán las pruebas que a su derecho convenga a excepción de la confesional, pudiendo allegarse el amigable componedor de todos los medios de prueba que estén reconocidos legalmente, que le permitan emitir su resolución, aplicándose supletoriamente, en primer lugar el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y en segundo término, la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal; y

III. Una vez admitidas y desahogadas las pruebas, se recibirán los alegatos verbales de las partes quedando asentados en autos, procediendo el amigable componedor a emitir su resolución.

4.2 PSICOTERAPIA DE GRUPO.

Es un tratamiento científico de naturaleza psicológica que se proporciona a los pacientes que lo necesiten de manera grupal, para mejorar su salud mental y calidad de vida.

Además, el grupo psicoterapéutico dota a sus miembros de estrategias adecuadas de afrontamiento y de recursos cognitivos y emocionales adaptativos para el cambio y aumenta la autonomía y el crecimiento personal a nivel individual, evitando la cronificación y la disminución sintomatología en las áreas afectadas por el trastorno. (KINAL. ANTZETIK)

4.2.1 JUSTIFICACION DE LA TERAPIA DE GRUPO

Las terapias cognitivo conductual y conductual son efectivas para controlar síntomas depresivos, con un nivel de evidencia , grado de recomendación A

1. Favorece la ruptura de la dependencia del terapeuta.
2. Contar con un grupo de pertenencia.
3. Tener más modelos para imitar y aprender.
4. Recibir permisos y protección para crecer.
5. Permite prácticas y ensayos para socializar.
6. Entrena para aceptarse y aceptar a los demás.
7. Permite expresar emociones auténticas sin miedo a la crítica.
8. Ayuda a superar miedos de hablar en grupo.

-
9. Enseña a saber escuchar y observar tanto verbal como no verbal.
 10. Compartir experiencias.
 11. Aumentar la capacidad para resolver problemas.
 12. Se logra información de diversos campos.
 13. La protección es tanto dentro como fuera del grupo.
 14. Tomar conciencia del efecto que causa nuestro aspecto físico y forma de comunicarnos con los demás y corregirlas (el feedback)
 15. Apoyo social para adquirir valores y normas éticos.
 16. El costo del grupo es menor.

4.2.2 NORMAS PARA EL GRUPO

El grupo será cerrado, con un número de participantes entre 10 y 16, con un promedio de 13, mayores de 18 años de edad, ambos sexos, el primer mes será de reclutamiento por lo tanto solo ese periodo será abierto después ya no. Durara como máximo 6 meses con sesiones de una vez por semana, con una duración de 2 horas por sesión.

1. Se tendrá una hora de entrada y de salida fijas.
2. Se dará temas anticipadamente para revisar. En la primera hora
3. Se aplicara el tema a los casos que tengan relación en el grupo en la 2da hora.
4. Se tendrá un espacio de tiempo para comentar alguna experiencia en la semana.
5. Tener presente el contrato (el o los objetivos planteados).

-
6. Hablar directamente a la persona a quien se dirige, evitar comentarios con terceros, evitar formar subgrupos.
 7. Se trataran sobre temas que sean útiles para el grupo, evitar los pasatiempos.
 8. El terapeuta está facultado a mantener la posición ok y realista del grupo.
 9. Se permitirá expresar honestamente las emociones: autenticas y rebusques.
 10. La información es confidencial y todo lo que suceda en el grupo también.
 11. Todos pueden expresar todo lo que piensan y sienten
 12. No se permite la agresión física, ni verbal
 13. No se permite fumar, comer o masticar chicle en el grupo.
 14. El terapeuta es responsable de lo que dice y hace durante la sesión
 15. Usar lenguaje responsable
 16. No faltar sin motivo importante y avisar si se falta.

4.2.3 CRITERIOS DE INCLUSION

1. Mayores de 18 años de edad, de ambos sexos
2. Con diagnostico de trastorno mixto ansioso-depresivo, ansiedad, o depresión.
3. Con capacidad de insight (de darse cuenta)
4. Capacidad de expresar sus sentimientos
5. Estar motivado a hacer los cambio y reconocer que tiene problemas.
6. La disposición a resolver sus problemas
7. Participación activa y respeto a la normativa del grupo.

4.2.4 CRITERIOS DE EXCLUSION

1. Personalidades dependientes.
2. Personas toxicas y/o adicciones severas
3. Horarios que no se adaptan
4. Personas con cuadros paranoides, o psicóticos.
5. Necesidad de secreto profesional.
6. Personas muy conocidas
7. Temas especiales y específicos
8. Relación de dependencia entre dos miembros.

4.2.5 RECOMENDACIONES A LOS TERAPEUTAS:

1. Tener al día los objetivos de cambio de cada paciente
2. Redactar un plan o estrategia global para cada caso.
3. Después del alta programar un seguimiento.
4. Proporcionar información a la familia sobre los avances del paciente y sobre su control que puede ser mensual al inicio y luego ir espaciando más.

Existen factores inespecíficos que determinan la eficacia de cualquier forma de psicoterapia y estos son algunos de ellos:

- a) Una relación emocional de confianza; de parte del paciente.
- b) Una aceptación por parte del paciente de la racionalidad del tratamiento;
- c) La entrega de nueva información;

-
- d) El refuerzo de las expectativas del paciente en relación a recibir ayuda;
 - e) Brindarle experiencias exitosas; y
 - f) Facilitar la percepción de su mundo emocional

CAPITULO 5

5.1 Análisis del proceso

Grupo de Hombres terapéuticos, inició el día 9 de febrero y terminó el día 25 de mayo, fueron doce sesiones los días martes en un horario de 16.00 a 17.30 y doce participantes quienes, estuvieron ya en terapia, los participantes fueron:

NOMBRE	EDAD	OCUPACIÓN	INCORPORACION AL GRUPO
Alfredo	43 años	Taxista.	Asiste a tres sesiones individuales; dentro de la terapia individual, muestra características de negación ante el proceso así como sentimientos de enojo, el hecho de que se le haya citado para la constancia, hace que perciba que lo asumimos como culpable de determinadas situaciones, asume situaciones de violencia, aunque las justifica constantemente.
Juan	32 años	Repartidor	Asiste a tres sesiones individuales, en las cuales identifica las características de violencia ejercidas, se asume como generador de conductas de violencia, refiriendo no saber el motivo de sus reacciones
Antonio	26 años	Chofer	Asiste a dos sesiones individuales, modificando en diversas ocasiones su asistencia a la terapia, manifestando desacuerdos a la asistencia a la unidad, y realizarlo por no querer tener repercusiones legales posteriormente.

Marco Antonio	18 años	Empleado	Asiste a tres terapias individuales en las cuales, se percibe atento y receptivo, logra hacer una identificación hacia las conductas de violencia ejercidas, mostrando interés en la modificación de las mismas.
Israel	32 años	Comerciante	Asiste a dos sesiones individuales, mostrando tener disposición hacia el proceso; identifica las situaciones de violencia ejercidas hacia la mujer, manifestando no saber como controlarse.
José Manuel	50 años	Empleado	Asiste a tres sesiones individuales, en las cuales se perciben mitos entorno al género, así como negación a la identificación de conductas violentas, ante el planteamiento de la asistencia al grupo menciona si querer asistir.
Ernesto	33 años	Empleado	Asiste a cuatro sesiones individuales , en las que se muestra con resistencias hacia la expresión de sentimientos, mostrando una disposición para la asistencia al grupo terapéutico
José Alfredo	25 años	Empleado	Asiste a tres sesiones individuales, en las cuales presenta una adecuada comunicación con la terapeuta, identifica querer desarticular las situaciones de violencia, mas no sabe cómo controlar sus emociones
Benjamín	31 años	Chofer	Muestra conflictos hacia la identificación y expresión de emociones, se percibe con mitos entrono a la violencia familiar, menciona si querer asistir a la integración del grupo.

Natividad	55 años	Albañil	Muestra dificultad para la identificación de las conductas de violencia, más durante las sesiones individuales comenta el querer proseguir con su matrimonio, mencionando si querer asistir a la terapia grupal
-----------	---------	---------	---

- **Sesión 1**

Tema: Presentación

Facilitadores: Olga Mariana Gaytán Puebla

Abril Mariana Landeros Ferrand

• Asistentes:

Alfredo 43 años	<p>Se presenta refiriendo que asiste a la terapia grupal, después de haberse presentado a la individual, comentando que mantiene una relación con otra persona, seis años menor que él, la cual la conoce en el trabajo, aproximadamente desde hace 5 meses, la esposa se entera, y asiste a la unidad, por lo que realiza un convenio de respeto donde queda estipulada la asistencia al grupo.</p> <p>Su actitud es negativa, durante la sesión se muestra molesto y con actitudes de indiferencia y hostilidad, solo participa cuando se le pregunta, y durante el transcurso de la sesión guarda silencio.</p>
--------------------	--

<p>Juan 32 años</p>	<p>Juan, es el que inicia la participación dentro del grupo refiriendo que aproximadamente hace 5 años empiezan problemas en el hogar, ya que hay problemas económicos, asumiendo que la ha golpeado en diversas ocasiones, y que casi a diario hay insultos, manifiesta que hay conductas de control y celotipia, menciona que, aproximadamente, hace 6 meses llega alcoholizado a su casa y trata de tener relaciones sexuales, su esposa acude a la unidad, realizando el convenio mencionando que asistió a terapia individual y ahora está en el grupo. La conducta de Juan es participativa, trata constantemente de justificar las acciones cometidas hacia la pareja, mencionando que son derivadas de la presión económica, y el consumo de alcohol, es de los integrantes que mas participa, busca contacto visual con las terapeutas, muestra actitudes de negación ante su problema de alcohol.</p>
<p>Antonio 26 años</p>	<p>Refiere asistir a terapia grupal, después de que la terapeuta lo ha visto en sesiones individuales, comenta que desde siempre han existido problemas en casa, ya que vive con sus suegros, quienes se meten en los problemas con su pareja, los cuales son porque después de trabajar se va con sus compañeros a tomar, refiriendo que son situaciones que le molestan a su esposa, asume que tiene actitudes violentas con la pareja, refiriendo que son el resultado de las actitudes que ella comete, menciona que ella levanta una constancia administrativa ya que al llegar a su casa, la pareja lo cuestiona por llegar borracho, por cual la golpea; motivo por el que la pareja lo cita a realizar un convenio. Durante la sesión presenta dialogo que deja ver mitos entorno al género, así como actitudes demandantes, muestra poca atención cuando los otros compañeros habla, y en el momento de presentarse justifica sus acciones refiriendo más de una vez “Ella siempre me saca de control” sic.</p>

<p>Marco Antonio 18 años</p>	<p>Refiere haberse presentado a la unidad por iniciativa propia, ya que tiene algunos meses de separado con la pareja, debido a que ella le pide un tiempo para pensar la relación, diciéndole que él presenta actitudes de celotipia; cuando se le pregunta qué es lo que hacía, menciona que le molestaba cuando la pareja se tardaba en llegar de un lugar, que le molestaba que fuera a visitar a su familia, y que borrara los mensajes del celular, menciona que a raíz de la separación existen discusiones para ver a los niños; mencionando que lo que busca es recuperar a la familia y ver la manera de poder controlar estas situaciones.</p> <p>Marco muestra una buena disposición de hablar, se perciben dificultades en el momento de asumir los hechos por los que está dentro del grupo; como las características de celos, se nota atento a la historia de los demás participantes.</p>
<p>Israel 32 años</p>	<p>Refiere que en uno de los lugares en los que trabaja conoce a una persona con la cual inicia una relación desde hace 2 años, motivo por el que comienza a ausentarse por largos periodos del hogar, por lo que la pareja sospecha, admite que en diversas ocasiones la agrede verbalmente, cuando llega tarde, o cuando le hace cuestionamientos, comentando que la pareja realizó una constancia administrativa en la unidad, manifestando los hechos de violencia, dicha situación acepta que le molesto; actualmente refiere que aun no le manifiesta a la esposa la situación de infidelidad, y que se encuentra confundido por no saber cómo actuar con eso.</p> <p>Se muestra participativo, muestra capacidades de interactuar con los demás, en el momento de hablar de la infidelidad muestra cierta pena, manteniendo la vista hacia abajo, regresando a una postura cómoda, al terminar dicho relato.</p>

<p>Natividad 55 años</p>	<p>Natividad refiere que a principios de año, golpea a la mujer ya que sospecha que hay una infidelidad, la esposa asiste a la unidad, “me mandan a llamar y con la psicóloga”; refiere que toma alcohol y es cuando agrede a la pareja, identifica situaciones de control y celotipia, se perciben mitos entorno al género, refiriendo que desde aproximadamente hace un mes asiste a un grupo de alcohólicos anónimos.</p> <p>Durante la sesión solo habla cuando se le pide presentarse, se muestra atento e interesado a lo que dicen sus compañeros, cuando habla del alcoholismo muestra mayor atención.</p>
<p>Benjamín Balcázar Cortina 31 años</p>	<p>Benjamín se presenta refiriendo que existen problemas en su matrimonio, desde que la pareja cambia de religión ya que la mayor parte del tiempo lo pasa en su iglesia, esta situación genera constantes discusiones, asumiendo que la mayor parte de estas terminan en violencia física.</p> <p>Refiere que aproximadamente hace 8 meses, a pesar de vivir en la misma casa están en lugares separados, menciona que se enoja cuando no está y por la falta de atención que tiene hacia los hijos, se perciben conductas de control y celotipia.</p> <p>Durante la sesión se muestra cooperativo, con interés y escucha a los compañeros, refiere estar buscando recuperar el matrimonio, manifestando “Lo único que necesito es que deje de ir a su iglesia” sic.</p>
<p>José Alfredo Huerta López 25 años</p>	<p>Refiere que acude a la unidad ya que existen problemas en su matrimonio, menciona que desde el embarazo, hay problemas ya que a la pareja no le presta atención; menciona que consume frecuentemente alcohol por lo que los problemas se incrementan, comenta que su mamá le sugiere que acuda a terapia junto con la pareja, para ver si es que pueden continuar con la relación.</p> <p>José durante la sesión habla muy poco y constantemente mira hacia el suelo, se percibe atento a lo que mencionan sus compañeros.</p>

<p>José Manuel Díaz Gutiérrez 50 años</p>	<p>Comenta que asiste a la terapia debido a que la esposa lo manda a citar, refiere que tiene problemas con ella; y que solo una vez la ha agredido físicamente existen problemas de comunicación, y a raíz de eso hay problemas con los hijos, mencionando que es ella quien ya no desea continuar con la relación.</p> <p>Se perciben sentimientos de enojo hacia la pareja, hay características de negación y constantemente se mira como receptor, minimiza las acciones que comete con la pareja, durante la sesión se mantiene con una postura rígida, y da la impresión de no poner atención a sus compañeros.</p>
<p>Ernesto Moreno Franco 33 años</p>	<p>Ernesto refiere que a raíz de que se mudan a vivir con su familia por problemas económicos, se inician los conflictos, ya que la esposa no se adapta al cambio de hogar, reconoce que existen situaciones de violencia, motivo por lo que su esposa decide ir a la unidad a pedir ayuda, él decide también asistir “Necesito saber cómo le digo a mi pareja que cambie”; refiere que se han dado un tiempo para ver qué sucede con la relación.</p> <p>Se muestra atento en el grupo, se percibe dificultad en cuanto a la convivencia y el establecimiento de la comunicación asertiva, minimiza acciones de violencia, justificándolas constantemente.</p>

-
- Conclusiones: se establece el encuadre mencionando a los integrantes del grupo cuales son las reglas (encuadre) del grupo, se establece la hora de inicio del mismo así como la tolerancia para la incorporación Se establece la situación del respeto, la importancia de hablar en primera persona, la confidencialidad, generando el compromiso para la asistencia al grupo.

- Sesión 2

Tema: Infidelidad

Facilitadores: Olga Mariana Gaytán Puebla

Abril Mariana Landeros Ferrand

- Asistentes:

<p>Alfredo 43 años</p>	<p>La sesión da inicio, con el relato de los conflictos de Alfredo a raíz de su nueva relación, su tono de voz es alto, comenta que ya existían problemas desde el aspecto sexual con la pareja, y un distanciamiento, se pregunta si en alguna ocasión hablo los problemas con su pareja contestando molesto que no, que “las cosas de la cama no se tienen que hablar, ella lo tiene que hacer” sic., se pregunta si no hubiera sido una mejor alternativa platicar lo sucedido con lo cual se obtiene de nuevo una negativa.</p> <p>Refiere que lo que más le molesta es que la pareja se hay enterado de la relación ya que “exagera la situación al venir acá por eso” sic., menciona que la otra relación ya termino; y que con eso bastaría a la esposa para estar bien “no sé porque continua enojada” sic.</p> <p>Se muestra con actitudes negativas al grupo, cuando algún otro integrante le comenta algo su vista es hacia el frente y se percibe indiferente.</p>
<p>Juan 32 años</p>	<p>Durante el transcurso de la sesión no habla de su relación, pero menciona constantemente como mira las situaciones, refiere lo difícil que es hablar de sexo con la pareja “Yo no sé cómo hablar de eso con ella... siempre se enoja además son cosas que se saben” sic.</p> <p>Cuando Natividad refiere los problemas que existe con la pareja, por temor a la infidelidad refiere “eso se sabe luego, luego, ellas no lo saben ocultar” se realiza una intervención preguntándole si él ha cometido una infidelidad “Engañarla no... pero no niego que si me gusta ver a otras mujeres” sic.</p> <p>Sus intervenciones tienden a justificar las acciones que hacen los demás, percibiendo por las terapeutas la búsqueda de la empatía.</p>
<p>Antonio 26 años</p>	<p>No asiste a terapia, y se hace la notificación de que su esposa abandona el proceso de igual forma.</p>

<p>Marco Antonio 18 años</p>	<p>Se muestra atento durante la sesión, existen conductas (risas, y constantes movimientos en su lugar) cuando se narran las situaciones de infidelidad. Refiere no tener ningún problema en el aspecto sexual con la pareja, que los celos que siente hacia la pareja es “noto como los demás la miran cuando le hablan... no dudo de ella si no de las intenciones de esos” sic. Se realiza la intervención; preguntando que tanto es la confianza que existe con la pareja y porque de los temores; “me da miedo de que alguien pueda conquistarla y me deje” sic.; Reflexiona si las conductas que haces ante los hechos le hacen ver tus temores, o la hacen sentirse presionada o vigilada... ¿Tu como te sentirías si ella te celara así?... Ríe nervioso y dice que se sentiría hostigado.</p>
<p>Israel 32 años</p>	<p>Israel comenta no saber por qué comienza la relación “se dio solo así nos vemos diario y la relación con ella es totalmente diferente que con la de mi esposa”; refiere creer que la esposa ya sabe de la infidelidad “el hecho de no llegar a casa es más que obvio, pero de verdad no se qué hacer o quien de las dos estar” sic; menciona que ya existen lazos afectivos con la segunda persona, que no era algo que esperaba, y que ella a su vez también mantiene otra relación lo cual le hace sentir celos. Durante la sesión en el momento de expresar como se siente lo hace con un tono de voz bajo, y hablando muy rápido, comentando que a diferencia de Alfredo, él no presentaba ningún problema con su esposa “estos empezaron cuando yo llegaba tarde o no le contestaba” sic. Se hace una intervención preguntando cuales son las expectativas hacia con la segunda relación y como es que se siente en estos momentos con ambas relaciones “Con mi esposa me siento muy frustrado, enojado conmigo mismo, pues si veo que la hice sufrir, y con Karla es todo nuevo aunque se enoja cuando no hago lo que quiere de ahí que llegue tarde” sic. Ríe nervioso; escucha a los demás mencionando que su historia es diferente porque no presentaba ningún problema con la pareja.</p>

<p>Natividad 55 años</p>	<p>El tono de voz de Natividad es alto, muestra mitos entorno al género, así como conductas machistas, habla muy poco no comenta nada de su historia, solo comenta las situaciones de los demás, justificado sus acciones.</p> <p>Se pregunta el por qué pensar así, e identificar que es una forma de violentar a la pareja, refiere que él así lo vio en casa y que su mamá no demandó a su papá; se le hace ver que el hecho que a su pareja le moleste; es suficiente para no emitirlas, él guarda silencio y dice no conocer otra forma de actuar.</p>
<p>Benjamín 31 años</p>	<p>Durante la sesión se mantiene callado, pero se muestra perceptivo.</p>
<p>José Alfredo 25 años</p>	<p>No asiste a la sesión, por motivos laborales</p>
<p>José Manuel 50 años</p>	<p>Se muestra callado durante la sesión, pero cuando habla Natividad constantemente asiente con la cabeza, y su atención se fija a los comentarios que menciona.</p>
<p>Ernesto 33 años</p>	<p>Durante la sesión refiere que también tiene problemas con su pareja por la comunicación y lo difícil que su pareja entienda; se le pregunta si ha pensado que él es el que está cometiendo un error, en cuanto a su manera de pensar “No solo busco lo mejor para ella y sé que es lo que nos conviene” sic. Se pide que reflexione sobre las alternativas de la pareja así como si es lo que más le conviene a él o para ambos.</p>

- Conclusiones:

Reconocen aquellas situaciones que les molesta de la pareja, reflexionando las consecuencias de no expresar sus sentimientos y

como esto genera tanto situaciones de violencia como la mala justificación de la infidelidad.

- Sesión 3

Tema: Alcoholismo e infidelidad

Facilitadores: Olga Mariana Gaytán Puebla

Abril Mariana Landeros Ferrand

• Asistentes:

<p>Alfredo 43 años</p>	<p>Alfredo comenta que él toma en fiestas y que a su esposa no le molesta, y que últimamente el consumo de alcohol ha ido en aumento, por lo que los problemas con la pareja van en aumento “todo el día me cuestiona sobre mi otra pareja... que si ya la vi, que por qué me tarde” sic.; “prefiero salirme a tomar que escucharla” sic. Se cuestiona como es la comunicación que mantiene con la pareja “no se puede hablar con ella nunca entiende y solo me culpa a mi” sic; se hacen intervenciones sobre la importancia que le presta a los comentarios de la esposa.</p> <p>Alfredo solo ríe, menciona que eso no sirve porque ella grita y grita, se muestra molesto durante la sesión mencionando constantemente que el asiste a la terapia para que le digan qué hacer con ella, “pero ella no pone de su parte, se enoja y no quiere hablar con migo ni tener relaciones por eso me voy a donde si “</p> <p>Después de eso su actitud durante el resto de la sesión es callada, y se le nota molesto.</p>
----------------------------	--

<p>Juan 32 años</p>	<p>Juan refiere que él cree que los centros de alcohólicos anónimos, si funcionan “mi hermano va y le sirve”; reconoce con Natividad que el haber consumido alcohol la vez que golpeo a su esposa fue lo que le permitió golpearla “Me sentía más enojado, y solo me acorde de eso hasta el otro día”; menciona que ha encontrado trabajo y esto le hace sentirse más tranquilo.</p> <p>Durante la sesión se percibe receptivo, callado y solo hace pequeñas intervenciones.</p>
<p>Antonio 26 años</p>	<p>Se realiza seguimiento telefónico para programar la fecha de una nueva cita a la cual no asiste.</p>

<p>Marco Antonio 18 años</p>	<p>Marco durante la sesión reconoce tener las acciones de la esposa de Alfredo hacia su esposa, “la vigilo constantemente y creo que se siente igual que Alfredo” sic. Se le cuestiona su sentir al identificar dicha situación, responde que confundido. Comenta que la relación con su pareja es mejor mencionando que aun tiene celos, cuando sale y no le avisa, o cuando está mandando mensajes, que se enoja pero que ya no le dice nada; “A veces le pregunto cómo le fue y me contesta bien y ya no sigo preguntando” sic. Se pregunta estrategias para mejorar la comunicación, como abandonar en ese momento la discusión, teniendo previo acuerdo con la pareja, y dándole una solución al conflicto cuando se sienta más tranquilo.</p> <p>Mencionando que lo llevaría a cabo, identificando que sus celos provienen de una anterior relación “Antes de casarme, otra novio me engaño muchas veces y era con su amigo, solo que no quiero que ella también lo haga” sic.; se le pide analizar sus inseguridades y que analice si estas son por acciones que ha hecho su actual pareja o por la experiencias, pasadas.</p> <p>Se muestra atento e interesado en la sesión, en el momento en el que Alfredo relata las acciones de la pareja, es cuando realiza su intervención.</p>
<p>Israel 32 años</p>	<p>Israel, interviene en el tema de José, mencionando sentirse más confundido que nada, que su otra pareja lo está presionando para que deje a su esposa, refiriendo no saber si desea hacerlo “son ya 4 años con ella y no sé si pueda dejarla” sic. Además no quiero que Karla se enoje y entonces vaya a decirle algo, se enfatiza la importancia de una toma de decisiones, así como de hacerse responsable de sus acciones.</p> <p>Comenta sentirse con mucha ansiedad y que eso ha incrementado el alejamiento de su pareja, “Ya me dijo que o vuelvo a ser el de antes o mejor me vaya”, ya la veo decidida y de verdad no la quiero perder” sic. Constantemente se mueve del asiento habla muy rápido, y ríe nerviosamente.</p>

<p>Natividad 55 años</p>	<p>Inicia la sesión comentando que decidió ingresar a un grupo de alcohólicos anónimos, puesto que le prometió a su esposa dejarlo, “la última pelea después de todo fue por eso” sic; se le cuestiona sobre la relación entre el alcohol y las conductas violentas asumiendo que cuando esta tomado se siente con valor, para cuestionar sobre la infidelidad, se le pregunta sobre el por qué sospecha de la infidelidad y refiere que a raíz de que la esposa trabaja los sábados comienza a llegar más tarde; cuando habla de dichas situaciones, se le mira molesto, refiere que no sabe si el grupo de alcohólicos anónimos ayude, pero ya quiere estar bien con la pareja.</p>
<p>Benjamín 31 años</p>	<p>Durante la sesión se muestra callado, pero perceptivo.</p>
<p>José Alfredo 25 años</p>	<p>José Alfredo refiere que él ha consumido alcohol desde muy temprana edad, “desde los 12 años mi papá nos dejo tomar, lo veo como algo normal, y siento que lo controlo” sic. Se cuestiona sobre ese control mencionando “si yo trabajo, cumplo con las cosas del hogar y soy buen padre” sic. Se mencionan las conductas que tienen con la pareja a lo que molesto menciona “ella también me agrede, no me hace caso, y le vale lo que le digo, y solo me culpan a mi por lo que tomo, pero si ella me hiciera caso, no sería así la situación” sic.</p> <p>Se busca que José identifique las situaciones de violencia que ejerce, se presentan características de negación dejando ver mitos entorno a la violencia familiar, después de la última intervención se le mira enojado, y guarda silencio en el resto de la sesión</p>
<p>José Manuel 50 años</p>	<p>Se mantiene callado durante la sesión</p>

<p>Ernesto 33 años</p>	<p>Ernesto refiere haber tenido discusiones también cuando consume alcohol, mencionando que inician porque a la pareja le preocupa que se vaya a pelear o que le haga daño. Durante su intervención nuevamente muestra actitudes de mitos en torno al género “Yo puedo tomar y controlarme... pero ella que sabe de eso...” sic. Mencionando “Mi esposa arma relajo por todo pero pues es mujer, ni cómo hacer que entienda” sic. Se hacen intervenciones en cuanto a equidad de género, identificando las terapeutas resistencia especialmente en el momento de asumirlas y crear un cambio.</p>
----------------------------	---

- Conclusiones:

EL hecho de hablar sobre la equidad de género permite ver a los participantes del grupo las igualdades que se tienen, y la importancia de asumir las acciones (el hecho de la infidelidad, o el consumo de alcohol)

- Sesión 4

Tema: Relación de pareja

Facilitadores: Olga Mariana Gaytán Puebla

Abril Mariana Landeros Ferrand

• Asistentes:

<p>Alfredo 43 años</p>	<p>Alfredo refiere sentirse molesto, porque el día de la verificación de convenio, su esposa menciona que ya no desea continuar la relación, “Viene aquí porque ella me demando, y no deje de venir y ahora sí que no entiendo que quiere” sic; se hacen intervenciones en cuanto el asumir responsabilidades, dado a que el mantenía otra relación, y las situaciones de violencia que ejerció “Pero para eso vine, y pues ya si quiere que nos separemos es porque ella es la necia” sic. Se hacen varias intervenciones, pero muestra actitudes de negación, en la sesión se mantienen con los brazos cruzados, manifestando sentir mucho enojo.</p>
----------------------------	--

<p>Juan 32 años</p>	<p>Juan está confundido y menciona sentirse mejor con su esposa, ha encontrado un nuevo trabajo, y que la comunicación ha mejorado, asume sentir culpa por qué la golpeo “Yo le decía cosas, y por qué no me entendía la golpeaba... creo que las situaciones ya no son así” sic. Se muestra cooperativo en tener acuerdos con la pareja, se brindan estrategias reafirmando la importancia del reconocimiento de sus acciones y que a raíz de ahí la relación con su esposa mejorara. Menciona sentir temor de que como la esposa de Alfredo a su pareja ya no le importe, el cambio, más refiere que ya no podrá hacer nada. Se le observa preocupado, más muestra interés en el momento que habla Marco.</p>
<p>Antonio 26 años</p>	<p>No asiste a terapia, y se hace la notificación de que su esposa de igual manera deja de asistir a sus citas, por lo que su proceso legal se detiene.</p>
<p>Marco Antonio 18 años</p>	<p>Marco comienza relatando, como ha estado la relación con la pareja, narra la historia de su relación, mencionando que se conocieron muy poco, el noviazgo, duro solo 5 meses y se casaron porque ella estaba embarazada, menciona que él viene de una relación donde hubo una situación de infidelidad, asume que le gusta estar con su esposa, y que tiene miedo de perderla, “Pensé mucho y ella nunca me ha dado motivos para creer que me engaña... pero no quiero que pase” sic. Comenta haber hablado con su esposa en la semana, haberse sentido bien, mencionando que no pelearon, menciona que su esposa igualmente asiste a terapia y se han sentido más tranquilos. Se muestra más tranquilo que sesiones anteriores, hablando y mostrándose perceptivo ante lo que dicen los demás</p>

<p>Israel 32 años</p>	<p>Israel, comenta que tomo la decisión de ya no continuar la relación con Karla, “Me siento mal de ya no verla pero ya no podía seguir así... aunque se enoja sé que no va a hacer nada... no sé si deba decírselo a mi esposa” sic. Se hace intervenciones, pidiéndole que identifique, analice los pros y contras de comunicárselo a la pareja, y se comience a generar expectativas hacia el proyecto de vida en base a la mejora de la comunicación.</p> <p>Se muestra alterado y confundido ante la situación presta atención se muestra cooperativo hacia la solución de la problemática</p>
<p>Natividad 55 años</p>	<p>Natividad, relata que la relación con su esposa siempre ha tenido problemas, porque, “Siempre hemos vivido en casa de mis padres y eso le molesta, no le gustaba como se hacían las cosas y por eso peleábamos” sic. Refiere que a raíz de que asiste a alcohólicos anónimos, ya no hay tantos problemas; “Me enoja que trabaje, porque ella solo se debe dedicar al hogar, y aunque estemos más apretados si alcanza con lo que gano” sic. Se hacen intervenciones en cuanto a la equidad de género y haciéndole ver que el que la esposa trabaje no implica que él sea menos hombre ante esto se muestra receptivo. No habla más en las sesión; en el momento que Marco habla es cuando se percibe que muestra más atención.</p>

<p>Benjamín 31 años</p>	<p>Benjamín refiere sentirse molesto “Mi esposa sigue yendo a ese iglesia y no hace las cosas de la casa” sic; Menciona que cuando eran de la misma religión no había problemas, “Hablábamos, salíamos... ahora todo el día está ahí” sic.</p> <p>Se muestra enojado ante dichas situaciones, refiere que o le gusta como está la relación lo de las habitaciones separadas, y ya no hablarse, manifestando que él se quiere acercar y ella no se lo permite; se le pide que identifique como está la relación con la esposa, y que analice si los cambios que tiene la esposa con él, pueden ser manejados.</p> <p>Se muestra enojado, sin poder tener claras las expectativas, confundido al no saber cómo tomar la decisión</p>
<p>José Alfredo 25 años</p>	<p>No asiste a la sesión notificando que es por motivos laborales</p>
<p>José Manuel 50 años</p>	<p>Se mantiene callado durante la sesión</p>
<p>Ernesto 33 años</p>	<p>Ernesto comenta que los problemas han ido disminuyendo, que la esposa le pide hablar y le menciona como se siente cuando están los problemas a raíz del cambio de hogar, mencionándole que siente que no tiene autoridad en esa casa, Ernesto comenta que el escucharla le hace pensar en lo que ha fallado y que desea generar herramientas para volver a salirse a rentar, se le cuestiona sobre sus sentimientos al tener la plática con la pareja refiriendo “Pues ya vi que no me culpa por el trabajo y que yo también me siento mal estando ahí, con tanta presión” sic. Se pide que generen herramientas para la creación de un proyecto de vida a corto plazo junto con su esposa.</p>

Conclusión

Se finaliza la sesión identificando como es la relación de pareja que cada uno de ellos establece y que pueden emplear herramientas para mejorar sus dificultades y contratiempos.

Sesión: 5

Tema: Identificación de si mismo

Facilitadores: Olga Mariana Gaytán Puebla

Abril Mariana Landeros Ferrand

• Asistentes:

Alfredo 43 años	José Alfredo no asiste a la sesión, se reporta enfermo.
Juan 32 años	Juan durante la sesión se muestra muy renuente a poder lograr establecer comunicación ya que su postura es encorvado y con la mirada perdida y la mayor parte del tiempo hacia abajo
Antonio 26 años	No asiste a terapia.
Marco Antonio 18 años	Marco durante la sesión habla de cómo es su actitud ante los demás y de que se torna agresivo en la menor provocación que tiene, “me catalogo un chavo sin rumbo fijo” sic. Por lo que se brindar estrategias que le permitan resaltar las aptitudes que tiene y que esto favorecerá en la relación con la pareja a lo que responde que para él es muy difícil y en momentos cree que imposible el modificar sus ideas y forma de ser “pero pues para eso vengo a las terapias” sic. Ya que comenta que espera que después del proceso terapéutico el llegara a lograr establecer una relación afectiva con su familia.
Israel 32 años	Israel, comenta que no sabe cómo definir su identidad ya que se muestra como una persona inestable, el cual puede tomar decisiones pero que a la vez se arrepiente y le falta valor para ser firme, se interviene solicitando identificar las cuestiones que necesitaría para establecer firmeza propia y con la pareja a lo que responde que necesitaba conocer la estructura del hombre que quería ser para después mantener una relación estable con la pareja.

<p>Natividad 55 años</p>	<p>Natividad comenta que es un concepto que había escuchado pero que no le dio importancia por lo tanto responde que para él su identidad es su forma de ser y la manera en que otros me miran y catalogan, “con lo que ya dijeron ellos ya entendí” sic.</p>
<p>Benjamín 31 años</p>	<p>Benjamín durante la sesión repite “como se puede saber cuando alguien pierde la identidad” sic. Por lo que se responde con la misma interrogante ¿y tu como crees? El hombre argumenta que el comportamiento de la mujer le indica que ha perdido su identidad ya que no concibe la manera en que se ha involucrado en el cristianismo y que esto a su vez le ha creado un conflicto no solo personal sino familiar, además refiere que su identidad se va modificando al tener acercamientos con los miembros de la familia.</p>
<p>José Alfredo 25 años</p>	<p>A diferencia de todos José Alfredo argumenta que su identidad es la de una persona alcohólica, sin límites, sin interés “en pocas palabras un relajo” sic. Se le pide que identifique la forma de describir su identidad, a lo que responde, desafortunadamente no tener control desde la infancia le permite caer en los excesos tanto físicos como emocionales y que en la actualidad la sociedad no lo permite y lo reprocha.</p>
<p>José Manuel 50 años</p>	<p>Interviene José Manuel a los comentarios de José Alfredo ya que él piensa que las ideas de la sociedad pasada era más en base a las ideas machistas en las que para los hombres eran más permisivos y sin límites a diferencia de las mujeres a las que se les controlaba en exceso y ahora la libertad se da tanto para hombres como para las mujeres, comenta que la identidad cada quien se la ha creado en base a las costumbres que inculcan los padres.</p>
<p>Ernesto 33 años</p>	<p>Ernesto se mantiene callado y con un comportamiento hermético a lo que se cuestiona cual es el motivo de su actitud, el responde que no quiere por el momento hablar pero que permanecerá en la sesión y se irá unos minutos antes de que finalice la sesión.</p>

- Conclusión

Logran ya identificar sentimientos, el hecho de dejar de sentirse vulnerables permite que se expresen y que escuchen con atención la problemática de los demás, el identificar lo que sentían con la violencia en la familiar nuclear permite a las terapeutas entender, alguna de las conductas de los participantes.

- Sesión 6

Tema: Decisiones

Facilitadores: Olga Mariana Gaytán Puebla

Abril Mariana Landeros Ferrand

• Asistentes:

Alfredo 43 años	Alfredo inicia la sesión definiéndose molesto por la actitud de la esposa ya que afirma “ya estuvo si dice que no quiere nada se lo voy a cumplir solo que no se queje al final” sic. Se le cuestiona acerca de su actitud impulsiva hacia la mujer , a lo que responde que trato de hablar con ella para convencerla que no era lo mejor a lo que ella argumento que era definitiva la separación.
Juan 32 años	Interrumpe la comunicación para afirmar “por eso es que uno las trata mal porque no se dejan querer y creen que nos van a cambiar a su gusto” sic. Se pregunta si a él le gustaría que lo traten con violencia o agresiones , a lo que responde que durante su infancia vivió agresiones por parte de sus padres “por eso yo soy así” sic. Aunque se muestra tenso con la mirada firme y permanece moviendo y entrelazando los dedos de las manos cuando lanza la interrogante “entonces como debemos actuar y tratar a nuestras mujeres; a lo que se responde ¿tu como crees? ”

Antonio 26 años	No asiste a terapia.
Marco Antonio 18 años	A lo que Marco interviene argumentando que si el comenta que su infancia fue difícil porque hace la de sus hijos de igual forma, permanece unos segundos callado y retoma la conversación mencionando “yo trato de ser diferente con los míos porque no quiero que en unos años no quiero que me odien como yo lo hice con mi padre por los golpes que me dio” sic. Y después de esta participación permaneció en silencio el resto de la sesión.
Natividad 55 años	Natividad llega tarde a la sesión y comenta que ya fue al grupo de Alcohólicos Anónimos, le gusto y por tal motivo asistirá para dejar de tomar ya que no quiere más problemas con la mujer, ahora intenta llevar una mejor relación con sus hijos y terminar con los problemas, se le cuestiona acerca de qué significado tiene para él la convivencia con su familia; a lo que responde que intentara tener paciencia porque será difícil para ellos poder creer en él “pero lo intentaré” sic.
Israel 32 años	Israel inicia su intervención hablando de lo difícil que le ha resultado tomar decisiones sin que afecte a otros por lo que quiere concluir con la relación de la pareja y trata de recuperar a su esposa “porque lo único que voy a lograr es quedarme sin ninguna” sic. Se le cuestiona acerca de que si ya hablo con la pareja o con la esposa para mirar alternativas de solución a lo que responde que le había solicitado un momento para hablar a lo que la esposa pero le está dando tiempo para hacerlo.

<p>Benjamín 31 años</p>	<p>Comenta que a lo largo de la semana ha conversado con la esposa referente a su iglesia por lo que le hizo saber que no le molesta que vaya a su iglesia sino que desatienda sus responsabilidades en casa con sus hij@s y él por lo que se llega al acuerdo de que dos veces a la semana ira a la iglesia y el resto de la semana los pasara con la familia, comentando “así va poner más interés en la familia y descuidando la iglesia” sic. Como es tu sentir al poder realizar acuerdos con la mujer; a lo que responde que tuvo la oportunidad de platicar con su hermana y ella le hizo ver que no iba a lograr nada con su comportamiento por lo que se acerca a la mujer y juntos tomar la decisión de trabajar a favor de su relación.</p>
<p>José Manuel 50 años</p>	<p>No asiste a la sesión.</p>
<p>Ernesto 33 años</p>	<p>Ernesto se muestra hermético por lo que solo manifiesta que él decide cuándo y cuanto alcohol toma y que la esposa no tiene porque mandarlo “para eso tiene a sus hijos pa’ que haga lo que quiera con ellos pero conmigo se equivoco” sic. Se le cuestiona ante el comportamiento que tendría al ver a uno de sus hijos alcoholizado como él lo hace, a lo que muy molesto contesta que si es su hija la golpea y si es su hijo no hay problema porque él es hombre por lo que se retoma la equidad de género y las consecuencias que puede crear una adicción; por lo que solo cruza los brazos y permanece callado hasta el final de la sesión.</p>
<p>José Alfredo 25 años</p>	<p>José Alfredo permanece callado a lo largo de la sesión por lo que solo realiza gestos y movimientos en pies y manos de lo que escucha que comentan sus compañeros.</p>

Conclusión

Se concluye la sesión con la reflexión acerca de lo que ha significado tomar decisiones apresuradas, como aprender a ejercer acuerdos y poder decidir correctamente para que de esta manera logren comunicación abierta con la pareja e hij@s.

- Sesión 7

Tema: comunicación con la familia.

Facilitadoras: Olga Mariana Gaytán Puebla

Abril Mariana Landeros Ferrand

• Asistentes:

José Manuel 50 años	José Manuel no asiste a la sesión.
Benjamín 31 años	Benjamín habla acerca de que la relación con la familia ahora se va fortaleciendo ya que han vuelto a dormir juntos y que los hijos al ver la actitud de los padres comienzan a convivir con ellos se interviene haciendo referencia a la solución no violenta de conflictos y a su vez convertirla en abierta, a lo que comenta “que ciego esta uno ya que tiene la solución y no te atreves hasta que te acercas a alguien que sepa y te orienta” sic.
Ernesto 33 años	Ernesto por cuestiones laborales no asiste a la sesión.
José Alfredo 25 años	José Alfredo al iniciar la sesión el habla de la relación que tenia con sus padres por lo que reconoce a mamá como la mala ya que no era permisiva como el padre “el hasta nos dejaba tomar sin molestar como ella” sic. A lo que se le cuestiona acerca de lo que para él es libertad y libertinaje, él responde con mitos en torno a la equidad de género “las mujeres siempre se ponen locas y no aguantan nada en comparación con los hombres que trabajan, toman y están con sus familias” sic. Se le cuestiona que si cree que es correcta la relación con su familia, por lo que molesto responde “nadie me va a decir lo que tengo que hacer y si es así mejor no vuelvo a hablar” sic.

<p>Israel 32 años</p>	<p>Habla de la relación que ha tenido con sus hijas y que esto ha llevado a que la esposa comience a creer en él y que tengan tiempos de convivencia, se le cuestiona como es su actitud ante la reacción de la familia; a lo que contesta que no puede igualar el tiempo de convivencia con sus hijas a estar con otra mujer “ya me di cuenta del tiempo que perdí y que pude disfrutar a mis hijas” sic.</p>
<p>Natividad 55 años</p>	<p>Natividad comenta en la sesión que ha modificado su forma de ser con su familia “ahora que ya no tomo mis hijos me invitan a jugar con ellos y hasta comemos juntos” sic. Se cuestiona acerca de cómo ha controlado su adicción por lo que responde que en un principio es muy fuerte por que le dan muchas ganas de tomar pero al comprobar que estando en juicio tiene mayor acercamiento con la familia “creo que puedo sobrellevar todo esto” sic. El hombre comenta que ahora es que entiende a sus hijos porque a él tampoco le gustaba que su padre se alcoholizara ya que siempre que lo hacía golpeaba a la esposa y a los hij@s.</p>
<p>Juan 32 años</p>	<p>Juan se reporta para avisar que no asistiría a la sesión.</p>
<p>Marco Antonio 18 años</p>	<p>Marco comenta que ha tratado de estar un poco más alejado de la esposa de manera que ya no lo vigila y cuestiona acerca de las llamadas y mensajes que recibe en su celular por lo que la mujer esta más tranquila y tiene mayor convivencia y la comunicación de ella se torna abierta, se aborda la cuestión de la celotipia e inseguridad que los lleva entrar en conflicto.</p>

<p>Alfredo 43 años</p>	<p>Marco se muestra molesto e inquieto al estar en constante movimiento en la silla y comenta “ya no le voy a tolerar a mi mujer que trate de mangonearme” sic. El hombre no tolera que la mujer tome la decisión de la separación por lo que pretende ejercer control sobre la situación y con los hijos se cuestiona que de la separación es lo que más le afecta; la idea en torno a la perspectiva de género y con ideas machistas al no ver que con la separación se terminaran los conflictos y podrá convivir con sus hij@s sin la necesidad de continuar con los conflictos de los padres.</p>
----------------------------	---

Conclusiones

Al concluir la sesión podemos rescatar que la mayoría de los hombres están replicando los patrones de conducta de la infancia por lo que establecen límites y modifican su relación afectiva con la pareja e hij@s.

- Sesión 8

Tema: infancia.

Facilitadoras: Olga Mariana Gaytán Puebla

Abril Mariana Landeros Ferrand

• Asistentes:

<p>Juan 32 años</p>	<p>Juan por cuestiones laborales se ausenta de la sesión.</p>
<p>Marco Antonio 18 años</p>	<p>Marco relata que en su infancia fue un niño muy solo ya que su padre se fue de la casa a causa de su alcoholismo y que mamá no estaba en las fechas importantes para él porque ella tenía que trabajar para mantenerlos por lo que ellos estaban bajo el cuidado de su abuela y refiere que recibían violencia de ella “ahora puedo darme cuenta que mis hijos sufren al no tener a sus padres juntos o si pelean” sic. Se interviene cuestionando que disponibilidad tiene al poder modificar su situación familiar, a lo que comenta que le ha propuesto diferentes alternativas y que la mujer es la que va a decidir.</p>

<p>Benjamín 31 años</p>	<p>Benjamín inicia su participación al comentar que su infancia fue muy entorno a los patrones de conducta de los padres quienes se basan en las cuestiones religiosas y de respeto por lo que para él no había violencia física, pero él se sentía agradecido al no tener tiempo libre e incluirlo en las actividades religiosas a lo que los padres en la actualidad representan parte fundamental en los conflictos con la pareja en torno al cambio de religión, a lo que se cuestiona en qué lugar afecta más el cambio de religión si en la relación de pareja o en las raíces de los padres, responde que influye la opinión de los padres pero que se siente alejado como en su infancia lo vivió.</p>
<p>Israel 32 años</p>	<p>Israel habla de su infancia de la que se ejerce maltrato físico y psicológico por parte de los hermanos mayores de los que estaba a cargo ya que por cuestiones laborales los padres se ausentan del hogar y ahora puede darse cuenta de que esta igualando la situación con sus hijas al no estar con ellas por conflictos con la pareja y estar fuera de casa, se cuestiona acerca de la similitud que existe entre la infancia de sus hijas y la de él en cuanto a la desatención de los padres, a lo que responde “por eso he decidido dedicarme a mi familia y dejar mis aventuras” sic.</p>
<p>Alfredo 43 años</p>	<p>Alfredo durante la sesión relata cómo vivió su infancia la cual fue muy complicada ya que mi padre tomaba y nos enseñó que los hombres son libres y que tienen el control de las mujeres de su casa, se interviene preguntando como sería su comportamiento si fuera una de las mujeres de la familia en cuanto al comportamiento del padre, a lo que responde que “pues a lo mejor no me hubiera gustado pero así era la regla y pues mi mamá no decía nada” sic.</p>

<p>Natividad 55 años</p>	<p>Natividad interviene retomando la participación de Alfredo al argumentar q “parte importante de la decisión de dejar de tomar es por ver la cara de espantad@s de mis hij@s y recordar a mis hermanos y yo cuando éramos chicos” sic. A lo que se pregunta qué actitud tomaba al presenciar la escena del padre alcoholizado al llegar a casa, a lo hace un momento de silencio, se le llenan los ojos de lagrimas y responde con voz entrecortada “ahora si me dio en el clavo porque esto si me sigue doliendo recordar cuando nos escondíamos debajo de la cama y de verdad que era muy feo” sic.</p>
<p>José Alfredo 25 años</p>	<p>A lo que José Alfredo comenta “ahora me quedo pensando que mis hijos en algún momento se escondieron en el closet para no verme” y “yo creía que los hombres tenían la razón pero al escuchar al Sr. Natividad me doy cuenta que somos los hijos los más afectados de los problemas de los padres” sic. Se argumenta que visión puede crearse ante la igualdad de género entre hombre y mujer, y él responde “ahora si entiendo lo que me decía en la otra sesión acerca de que hombres y mujeres eran lo mismo ya que de igual manera se sufre” sic.</p>

<p>Ernesto 33 años</p>	<p>Ernesto continua el tema refiriendo que es complicado recordar la infancia “pues en la mía hubo de todo alcohol, droga y..... Hasta violación de uno de mis tíos” sic. A partir de ese comentario su actitud cambia, se sonroja y su postura la modifica al recargar sus brazos sobre sus piernas, continua argumentando que parte de su actitud es por lo vivido y refiere que aunque ha pasado mucho tiempo el recuerdo sigue presente y que no se escuda pero a partir de esa situación él se prometió que nadie más le iba a hacer daño “y me duele ver que muchas cosas de mis hijos las desconozco y no les valla estar pasando lo mismo que a mí y yo ni enterado” sic. Se cuestiona acerca de cómo se plantearía alternativas con los hijos para lograr modificar el tiempo de convivencia y actitud, a lo que responde que buscara un momento para cada uno de ellos para platicar con ellos de las cuestiones sexuales, las adicciones y consecuencias</p>
<p>José Manuel 50 años</p>	<p>No asiste a la sesión.</p>

Conclusiones

Se concluye la sesión haciendo referencia en que se lleve a cabo una reflexión acerca del comportamiento y actitud que presentaban durante su infancia y que similitudes y diferencias pueden encontrar con la infancia de sus hijos.

Tema: acuerdos.

Facilitadoras: Olga Mariana Gaytán Puebla

Abril Mariana Landeros Ferrand

- Asistentes:

<p>Ernesto 33 años</p>	<p>Ernesto inicia la sesión argumentando q esta semana fue decisiva en la relación con su familia quienes se muestran admirados con el comportamiento del hombre “hable con mi familia y les pedí que me escucharan” sic. Comenta que a cada uno les fue diciendo lo que pensaba y que les pidió que le comentaran las cosas y/o actitudes que les molesta de él a lo que extrañados y temerosos fueron respondiendo y aunque en repetidas ocasiones les repetía que tuvieran confianza en acercarse a su padre y que juntos tratarían de buscar alternativas para solucionarlo, se hace referencia de cómo es su sentir ante el comportamiento de su familia; responde que “entiende que para ellos es difícil hablar con un padre que nunca se acerco a platicar o saber cómo estaban pero que aprenderá a ser tolerante” sic</p>
<p>Marco Antonio 18 años</p>	<p>Marco comenta que tuvo una plática con su esposa a quien le ha expresado como se ha percatado de la igualdad de género y que los conflictos que se viven con ella a consecuencia del consumo de alcohol y que también afecta el comportamiento de sus hij@s, “la verdad le pedí ayuda para acercarme a mis hij@s” sic. Le pide a la mujer que crea en él y que lo que lo ayude a modificar la relación con la familia como en el principio de la relación la idealizaron juntos y con sus hij@s, se le pide que reflexione acerca de su actitud ante la aceptación o negación de la pareja, a lo que responde que él esta consiente que ha hecho mucho daño y que puede ser que no lo acepte, “y pues ni modo si no me acepta lo enfrentare y les daré más tiempo para pensarlo” sic.</p>

<p>Natividad 55 años</p>	<p>Natividad habla acerca de cómo se ha modificado su relación afectiva con su familia desde que se integro al grupo de Alcohólicos Anónimos y ha disminuido su ansiedad por el alcohol “saben he compartido momentos con mis hijos y los he disfrutado, ya que el tema pasado fue muy fuerte para mí y ahora les doy el cariño que mis padres no me dieron” sic. Se interviene haciendo referencia acerca de con cual actitud o comportamiento se identifica más, y responde que con la segunda ya que constantemente recuerda los momentos complicados de su infancia y no quiere que sus hijos lo vivan.</p>
<p>José Alfredo 25 años</p>	<p>José Alfredo su actitud es diferente a lo largo de la sesión por lo que se muestra más atento puesto que su semblante es más relajado y agradable “al parecer nos llevo el tema de la niñez ya que hemos cambiado con nuestros hijos” sic. Al parecer es el que más trabajo le cuesta esta situación ya que no creen en su totalidad en la igualdad de género por lo que la comunicación es abierta con los hijos y con la hija le cuesta más trabajo tener este acercamiento.</p>
<p>Israel 32 años</p>	<p>Israel interviene comentando que no debe ser así porque él tiene puras hijas y “pues imagínate si yo las distinguiera no tendría ninguna posibilidad de que me tuvieran confianza” sic. Se le cuestiona la manera en que se ha tornado la relación con las hijas, y responde que para el no ha sido fácil ya que la más grande de sus hijas no cree o confía en la actitud del papá y le pregunta que por cuánto tiempo ahora va a ser su cambio y el comenta que no supo en un principio que contestar pero después le pidió al igual que con sus hermanas que confiaran en él y que le permitieran demostrarles que esta vez era definitivo, por lo que la esposa les pide que juntos rescaten su relación y convivencia con el papá.</p>

<p>Benjamín 31 años</p>	<p>Benjamín comenta que él ha tratado de hacer acuerdos con su esposa de manera que reflexiones acerca de su decisión de cambiar de religión y el hombre le ha solicitado que ella escoja un tiempo determinado para su iglesia y otro para su familia ya que idealiza que de esta manera podrá solucionar el distanciamiento, se cuestiona acerca de cuál sería se reacción si la mujer no acepta salir del cristianismo y responde que ya aprendió que no puede obligarla pero si hacerle ver que lo es todo y que no debe descuidar su vida y su familia por dar toda la atención a la iglesia.</p>
-----------------------------	---

Conclusiones

Se cierra la sesión identificando que les resulta de manera más adecuada realizar acuerdos con la pareja y con los hij@s de manera que puedan tener mayor estabilidad emocional.

- Sesión 10

Tema: Relación con los padres

Facilitadoras: Olga Mariana Gaytán Puebla

Abril Mariana Landeros Ferrand

• Asistentes:

<p>José Alfredo 25 años</p>	<p>José Alfredo inicia la sesión comentando que se ha dado un tiempo para visitar a sus padres y comentar los sentimientos que se ha generado desde que asiste a grupo por lo que ahora puede estar más tiempo con su familia y disfrutar de estos momentos y que si ellos lo permiten desea momentos de convivencia con su familia, se cuestiona del porque del acercamiento y responde “si realmente voy a tener este cambio también debo eliminar mis problemas con mis padres” sic.</p>
---------------------------------	--

<p>Israel 32 años</p>	<p>Israel relata una situación conflictiva con la familia ya que ellos apoyaban las otras relaciones que el tenía por lo que él trata de frenar la situación argumentando que pide respeto para su familia “y les dije que si de verdad me apreciaban no quería que le hicieran groserías a mí familia porque de nada me serviría sino al contrario me iba alejar de ellos” sic. Ya que el comenta que está tratando de recuperar a su familia y que estos comentarios de la familia no le ayudaban a cumplir su objetivo, se le pide que comente su sentir al poder enfrentar sus problemas ante la gente a lo que responde que fue complicado porque su esposa se entero de la actitud de sus padres y tuvieron que hablar para que él le explicara que no iba a cambiar nada de lo que ellos habían acordado por los comentarios y/o actitud de sus padres.</p>
<p>Ernesto 33 años</p>	<p>Ernesto comenta que definitivamente ese tema no le agrada ya que ha vivido una situación difícil con los padres a quien no tolera por las cuestiones de agresión por parte de los integrantes de su familia de origen por lo que refiere estar muy molesto con sus padres ya que ellos son los culpables “me doy cuenta que he descuidado a mis hijos como ellos en su momento lo hicieron conmigo” sic. Se le pregunta que necesita para tener un acercamiento con sus padres y responde que cada vez que los visita terminan enojados por los comentarios que se hacen ambas partes “la verdad no perdono a mi mamá porque hace tiempo cuando le dije lo que me hizo mi tío no me creyó y me dijo mentiroso” sic.</p>

<p>Natividad 55 años</p>	<p>Natividad interviene refiriendo que para él fue muy fuerte la relación con los padres “bueno solo con mi mamá porque mi papá ya no está y creo que esta mejor así” sic. El comenta que fue muy difícil entender el comportamiento de sus padres ya que fue mucho el rencor que sentía hacia su padre que luego odiarlo pero poco a poco ha entendido que sus costumbres eran diferentes y que él ahora puede rectificar muchos errores de sus padres con sus hijas, se le pide que genere alternativas para establecer una relación adecuada con l@s hij@s de manera que lleguen a compartir diferentes vivencias de lo que comenta que ha tenido acercamiento, convivencias de juego y tareas que han favorecido para estar más cerca de ellos.</p>
<p>Marco Antonio 18 años</p>	<p>Marco comenta que la relación se ha dado con la madre “mi padre se murió de borracho y no me hizo falta la verdad mejor” sic. Aunque ahora comenta que la madre está enferma y que ya no labora procura de estar con ella por lo menos una vez a la semana “se que ella hizo todo lo que estaba en sus manos para que tuviéramos lo necesario y ahora nos toca a nosotros verla” sic. Se interviene pidiéndole que identifique la falta de atención a la madre por parte los hij@s de manera que comenta que está pensando establecer comunicación con los herman@s para establecer tiempos de atención para la madre y no dejarla sola.</p>

Conclusiones

Se concluye la sesión estableciendo herramientas que favorezcan a la relación con los padres y con la familia actual para así poder finiquitar la relación destructiva que cada uno de ellos comento.

- Sesión 11

Tema: Sexualidad.

Facilitadoras: Olga Mariana Gaytán Puebla

Abril Mariana Landeros Ferrand

• Asistentes:

<p>Israel 32 años</p>	<p>Israel inicia comentando que se siente más seguro al empezar a llevar una relación estable con la esposa y conviviendo mayor tiempo con las hijas “nos hemos dado a la tarea de escaparnos y recuperar el tiempo perdido” sic. Se interviene consultando si existe alguna dificultad sexual con la pareja a lo que responde que no ya que las comparaciones y burlas que existieron en el pasado tratara de no retomarlas en la actualidad ya que ahora disfruta cada instante que vive con la mujer.</p>
<p>Ernesto 33 años</p>	<p>Ernesto comenta que la parte sexual se ve afectada ya que la mujer teme al estar con él por las actitudes que existieron en el pasado y que el hombre está siendo tolerante y le solicita a la esposa le permita demostrarle parte de las modificaciones de su comportamiento que está llevando a cabo y que esto logre eliminar el miedo y se cree un ambiente de confianza hacia la relación se enfatiza acerca de la comunicación que existe entre la pareja y que esto favorecerá la convivencia y afectividad para que retomen s vida sexual y sea placentera, por lo que Ernesto comenta que a diferencia él ha tenido dificultades que llevan a la pareja a conflictuales “desde que reviví lo de mi tío es complicado estar con mi esposa en lo sexual” sic. Preguntando qué alternativas personales y con la pareja se establecen para modificar la situación respondiendo que se dio una charla con la pareja en la que ella trata de estabilizar la situación emocional y conduciéndolo a la relación de la pareja alejándolo del pensamiento el evento traumático del tío.</p>

<p>Natividad 55 años</p>	<p>Natividad comenta que su sexualidad se ve afectada por cuestión de edad ya que aunque su esposa es menor que él ya no se torna adecuada y activa “no sé si el alcohol o la edad es lo que me afecte en realidad” sic. Se brindan alternativas para atender sus dificultades, a lo que el hombre comenta que buscara algún apoyo médico que le ayude a establecer alternativas para la sexualidad con su pareja.</p>
<p>Marco Antonio 18 años</p>	<p>Marco comenta que se ha tornado una relación estable con la pareja quien ha podido retomar su vida sexual placentera al lado de su pareja, comenta que la mujer ha ingresado a terapia y que esto ha servido para favorecer la comunicación y convivencia en todos los sentidos de la relación se cuestiona acerca de cómo es la actitud de la pareja en el ámbito sexual él responde que el deja que ella decida en qué momento tienen activa la sexualidad.</p>
<p>José Alfredo 25 años</p>	<p>José Alfredo comenta que él ha estado es conflicto por la cuestión sexual ya que se ha tornado tensa por los patrones de conducta y mitos que el hombre ejerce con la pareja y que el trata de establecer un acercamiento sin agredirla emocional y sexualmente y admite que le es muy complicado y que la mujer no modifica su actitud ya que no tiene tolerancia y persiste el miedo</p>

Conclusiones

Se concluye la sesión argumentando que para disfrutar y tener una sexualidad activa deben existir dos puntos importantes en la relación como son comunicación y respeto.

- Sesión 12

Tema: Cierre.

Facilitadoras: Olga Mariana Gaytán Puebla

Abril Mariana Landeros Ferrand

• Asistentes:

<p>Israel 32 años</p>	<p>Se concluye la sesión haciendo una reflexión personal de cómo evalúa sus cambios y si es que existen a partir del ingreso al grupo terapéutico, Israel comenta que ha existido un gran cambio en su vida y que parte importante de las decisiones que ha tomado es gracias a que aprendió a controlar sus impulsos, a escuchar a su pareja, a establecer límites personales y con los que le rodean; “ahora sé que puedo ser feliz con mi familia y que no necesito a otras mujeres para sentirme satisfecho” sic.</p>
<p>Ernesto 33 años</p>	<p>Ernesto al hacer su evaluación de cambios del inicio a la actualidad comenta que ha notado un cambio significativo no solo en lo personal sino también con su familia ya que ha logrado tener mayor acercamiento con sus hij@s y con la esposa ha podido llamar los conflictos, ya que mediante acuerdos, límites y comunicación abierta entre ellos la situación familiar se ha tornado estable “ahora sí creo que los psicólogos te ayudan con tus problemas” sic. A lo que se refiere que el cambio de sentimientos y actitudes es porque él así lo decidió, él comenta que aprendió que la mayoría de la gente se guía por las costumbres familiares pero que es importante aprender a decir “No”</p>
<p>Natividad 55 años</p>	<p>Natividad al saber que ha llegado el final de las sesiones de grupo se torna muy sensible y con lagrimas en los ojos y responde que él tuvo cambios muy buenos como son alejarme del alcohol definitivamente, sacar la violencia de mi vida y la convivencia con mis hij@s ha cambiado radicalmente, ahora comparto tiempo para comer, jugar y conversar con mi familia “les doy gracias a mis compañeros ya que he aprendido mucho de cada uno de ustedes” sic.</p>

<p>Marco Antonio 18 años</p>	<p>Marco comenta que el cambio que ha tenido es total ya que se ha dado cuenta que no necesitaba ser espía de la esposa ni presionarla para saber que hacía de su vida y que por la celotipia se habían separado. Ahora tiene acuerdos con la mujer en cuestión de tiempos, salidas y privacidad con el celular.</p>
<p>José Alfredo 25 años</p>	<p>José Alfredo refiere que parte de los cambios que puede resaltar al termino de las sesiones de grupo es que ahora no siente inseguridad al mirar a las personas de frente, ya se retiro del alcohol y referente a la familia tiene mayor comunicación, convivencia y que aprendió el significado de la palabra familia .</p>

Se concluye el grupo de terapia de doce sesiones con un total de cinco asistentes de doce con los que podemos comprobar que la investigación de la eliminación de violencia y modificación de sentimientos y emociones de cada uno de ellos y han aprendido a tener comunicación, confianza, valores, eliminar adicciones e identificar que se los hombres adquieren herramientas de programa reeducativo del que abarca la solución no violenta de conflictos.

CAPITULO 6

6.1 RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES APLICADAS A LOS PARTICIPANTES

En esta evaluación se han encontrado ciertas características que determinan o relacionan a este grupo de “hombres violentos”. Entre las que destacan las siguientes:

- Fue víctima o testigo de malos tratos: La mayoría proceden de familias donde se han dado malos tratos, habiendo sido víctimas o cuanto menos testigo de éstos.

- Aprendió en su familia a ser violento, adoptando la violencia como una forma típica de relacionarse y de conseguir aquello que se desea.

- Aspira por medio de la violencia a ejercer poder y control absoluto sobre su pareja, no sólo en lo que hace o deja de hacer, sino también en sus pensamientos y sentimientos más íntimos.

- Se considera con derecho a saber todo sobre su pareja.

- Considera a su pareja como una posesión y no como una persona con vida propia.

-
- Tiene baja autoestima, lo cual coexiste con sus actitudes amenazantes y prepotentes, reforzándose y confirmándosele con cada uno de los actos de violencia.
 - Suele tener una imagen negativa de sí mismo.
 - Se siente fracasado y no soporta los desafíos porque se siente en desventaja, lo cual es compensado con la violencia.
 - Es celoso hasta extremos patológicos; la mayoría de actos violentos se inician por miedo a que su pareja lo abandone.
 - Es manipulador y nunca reconoce sus errores.
 - Vigila y controla las actividades de cada uno de los miembros de la familia.
 - Es reservado; tiene dificultades para expresar sus sentimientos y emociones.
 - Su educación es rígida, incluye castigos y correcciones; ejerce el control autoritario dentro de la familia sobre normas, cuestiones económicas, decisiones, etc.

-
- Utiliza la agresividad para conseguir sus logros.
 - La sexualidad la basa en el poder del hombre y la sumisión de la mujer.
 - Se comporta de maneras diferentes en lo privado y en lo público.
 - Siempre busca la culpa en el otro, busca explicaciones a su conducta como motivada por la provocación, especialmente de su pareja.

El grupo terapéutico concluye con 5 participantes, los cuales en la última sesión refieren sentir cambios conductuales, mencionando que a pesar de que se les dificulta mantenerlos, reconocen que tienen una mejor relación con su pareja, y con los hijos y manifiestan sentirse mucho mejor.

Se puede observar como a pesar de la evolución de los tiempos existen estos “mitos entorno al género” que impide la expresión de sentimientos, desde nuestro punto de vista, el no poder manifestar deseos, ideas, necesidades; es lo que genera inseguridad. Durante el grupo terapéutico identificamos diferentes problemáticas por las que los hombres se acercan a la institución, la primordial era el citatorio desde el aspecto legal, solo uno de ellos asiste por iniciativa propia

El hecho de que se les cite a escuchar las declaraciones hechas por su pareja, les crea características de resistencia, el verse “forzados” a asistir a terapia, percibiendo que las parejas tienen un apoyo institucional, en donde se les mira de primera instancia como culpables por la agresión hacia la familia, genera

conductas de negación y enojo, más que de apertura y la asimilación de un problema personal, lo que desencadena actitudes de violencia, y desde esa perspectiva se fragmentan los objetivos terapéuticos.

Durante el proceso grupal se van descubriendo las necesidades de los participantes, hubo quienes lograron traspasar los sentimientos de enojo al ser llamados e identifican que existieron experiencias familiares por las cuales actúan de determinada manera, expresan sus temores, inquietudes, o asumen que tienen problemas para controlar sus emociones o la manera de beber.

Conforme lo van descubriendo, la forma en la que se va desarrollando el grupo va cambiando, en un principio se miran las resistencias, el discurso suele ser más anecdótico que introspectivo, se hace una escucha activa más no intervenciones a lo que el otro menciona.

En el momento en el que se permiten externar cómo es que se sienten al referir su historia de vida, se comienzan a establecer los roles dentro del grupo, participantes que desde su negativa generan lapsos de silencio en el grupo, quienes aceptan que hay un problema y desde ese momento se permiten compartir, buscar alternativas para su solución y comentar sus miedos. Durante el proceso terapéutico de grupo, siete personas dejan de asistir, manifestando diversos motivos como que tanto ellos como sus parejas ya “arreglaron” su situación, también hay participantes a los que después de que se les hace una observación durante su relato de sesión, o que al escuchar un relato de un compañero, se muestran molestos y dejan de asistir a la terapia, pero se mira también gente en el proceso terapéutico, que no ejerce un cambio en su forma de pensar o de actuar, quienes manifiestan que el cambio solo se llevará a

cabo hasta que su pareja deje de hacer determinadas acciones que para ellos resultan incómodas.

Al mes de término del proceso grupal, se les da una nueva cita individual a los participantes, en la que se analizan diferentes aspectos; en primer lugar se cuestiona cómo se sienten actualmente ante las situaciones de violencia, cuando están enojados o ante las conductas que tiene su pareja o los integrantes de la familia cuando no están de acuerdo, en comparación a cuando iniciaron el proceso de grupo.

Se habla sobre la responsabilidad de sus emociones y por consecuencia de sus actos, de su capacidad de analizar, del uso de herramientas (acuerdos, reglas, creencias, formas de comunicación) con su pareja para la solución no violenta de conflictos, de las ideologías que tienen hacia su familia, y cómo es que se sienten en el presente, donde se están reconstruyendo e identifican las dificultades que han tenido al estar creando dichas herramientas y manifestando de igual manera las satisfacciones al lograrlo.

6.2 ANALISIS DE RESULTADOS

En base al proceso grupal en donde estuvieron los participantes se observaron las siguientes conductas.

- Alfredo: Durante el proceso grupal muestra actitudes hostiles y de indiferencia ante sus compañeros, sus actitudes corporales demuestran incomodidad, para estar ahí, mostrando molestia cuando las terapeutas o sus compañeros le hacían la retroalimentación. Presenta una ideología machista y de mitos en torno al género lo cual se mira en la manera en la que se expresa de su esposa, y las expectativas que quiere de su relación, por lo que al momento en que la pareja expresa ya no querer continuar con la relación, deja de asistir al proceso terapéutico, se hace un seguimiento con el fin de proporcionar una cita individual, negándose a la asistencia a la unidad.
- Juan: Durante el proceso grupal, se perciben problemas para la comunicación con la pareja, el hecho de identificar la equidad de género se le dificulta, el hecho de no poder manifestar sus sentimientos, hace que se continúen realizando las conductas de violencia, aunque refiere que las actitudes de violencia se han minimizado, durante el proceso grupal, se miran dificultades para desmitificación de mitos entorno al género. Deja de asistir al proceso grupal, manifestando que tanto él como su pareja se sienten mejor; se le notifica una cita para saber el motivo de sus inasistencias, a la cual no asiste.
- Antonio: Presenta resistencia tanto al proceso individual como al grupal, ya que se niega a asumir las situaciones de maltrato que tiene con la

mujer, justificándolas como consecuencia de las acciones realizadas por la pareja, existiendo características de negación ante el proceso grupal, por lo que junto a la pareja deciden abandonarlo, no se obtiene respuesta para la asistencia posterior ni de él ni de su pareja, a la Unidad.

- Marco Antonio : El hecho de que Marco asista a la terapia por iniciativa propia, hace que se presente con mayor disposición al tratamiento, permitiendo que dentro de la terapia grupal sus compañeros le hicieran una retroalimentación, se perciben elementos importantes para que caiga se den estas conductas de celotipia como, las características de violencia que se presentaban en el domicilio nuclear, el poco tiempo en el que se da el noviazgo, y la infidelidad que sufrió en su anterior relación. Durante el transcurso del grupo se logra identificar como agresivo, y logra ver que esto aumenta con el consumo del alcohol, el que Marco vea como el establecer reglas de comunicación genera un mayor acercamiento con la pareja, aunado con el dejar el alcohol, hace que la relación se fortalezca, lo cual se ve en beneficio en el momento en el que ella también asiste a su proceso terapéutico, refiriendo al terminar el grupo un control en cuanto a sus actitudes de celotipia, así como una mejor comunicación con su esposa, posteriormente al proceso grupal, se le agenda tres sesiones en las cuales manifiesta sentirse bien con su relación en pareja, sentirse más seguro dentro de la relación y tener acuerdos, permitiéndose controlar su temperamento.
- Israel: Se perciben características de violencia física y verbal en su familia nuclear por parte de sus hermanos, así como poca interacción

con sus padres debido a situaciones laborales, se presenta con dificultad para la toma de decisiones así como ante el hecho de responsabilizarse de sus acciones, por lo que ve la situación de la infidelidad, como la solución a los problemas que presentaba en ese momento con la pareja, el hecho de que la familia lo permitiera hacia que no se responsabilizara de sus actos, en el momento en el que empieza a ver la consecuencia de sus acciones, que se permite expresar sus sentimientos, es cuando puede hablar con la pareja, de manera asertiva, controlando sus impulsos y creando acuerdos con ella; durante las sesiones individuales que se le agenda posteriormente al grupo terapéutico, manifiesta sentirse a gusto con su relación, identificando que en ocasiones se presentan problemas con la pareja, identificando que si se siente enojado, elabora un espacio y posteriormente habla con ella.

- José: Acude de acuerdo a lo establecido en el convenio realizado en la unidad, refiriendo que solo existe un evento único de violencia, se perciben problemas en cuanto a la comunicación debido a los mitos entorno la genero que presenta, la mayor parte de las sesiones se muestra callado y con actitud hostil, cuando se le pregunta por qué manifiesta características de negación, el hecho de escuchar la retroalimentación de sus compañeros se percibe como molesto, deja de asistir a la unidad sin notificación alguna, se le llama para agendarle una cita individual ante su inasistencia al grupo, pero ya no asiste a ella.
- Ernesto: Durante el proceso grupal permite el proceso de la identificación en cuanto a las situaciones de violencia, en el momento que logra hablar de las situaciones de violencia vividas dentro de su

familia nuclear y que se permite manifestar sus sentimientos, se permite ver el daño que puede estar ocasionando a su familia, cuando puede hablar con su esposa e hijos y nota que el no gritar le permite un acercamiento con ellos refuerza su seguridad, manifestando de manera asertiva sus necesidades y expectativas hacia ellos; se le agenda dos entrevistas individuales posteriores al grupo en las cuales identifica que la relación con su pareja ha mejorado, generando alternativas para su comunicación, mencionando sentirse conforme con la relación.

- José Alfredo: Cuando se integra al proceso grupal, al principio se muestra reservado, comienza a hablar cuando ya nota que los demás integrantes lo hacen, se perciben mitos entorno al género sustentados por la manera en la que se desenvuelve dentro de su familia nuclear, el hecho de que consuma alcohol desde muy temprana edad y que el padre ejerciera roles de violencia hacia la madre, hace que la desarticulación de la misma se dificulte, hasta el momento en el que se percibe la repercusión que esto tiene con sus hijos, en cuando comienza a ejercer un cambio de conductas, cuando comienza analizar los cambios con la familia su comunicación mejora y se mira más entusiasmado, a la asistencia, comentando al mes que la relación con su familia ah mejorado considerablemente, durante las sesiones individuales posteriores al grupo refiere que han decidido separarse por un tiempo, más la relación que llevan es buena, mencionando un interés especial por reanudar la relación.
- Benjamín: Proviene de una familia tradicionalista en la cual mira a la religión como característica importante, en las primeras sesiones

grupales se muestra callado, aislado con sus compañeros, después de varias sesiones el comienza a hablar de los problemas con su esposa con determinada mesura, cuando inicia a ver que sus compañeros relatan los problemas con sus esposas es cuando decide tener apertura de sus propios conflictos, se le dificulta el hecho de poder separar la relación afectiva y generar un respeto hacia las creencias con la pareja, aunado a la presión familiar y a la negativa de establecer límites se generan dificultades para la creación de acuerdos con la mujer; dejando el grupo de terapia al enterarse que la pareja le hace saber que no piensa cambiar sus creencias, asistiendo al área jurídica, para notificar que ya no desea asistir a la Unidad, puesto que se va a separar de la pareja

- Natividad: Es la persona de mayor edad dentro del grupo terapéutico, muestra ser de los participantes quien puede hablar de los problemas, presenta dificultades para la expresión de sus necesidades, al principio del grupo muestra su ideología, pero en el momento que logra asumir sus debilidades, sus problemas de comunicación, es cuando puede generar expectativas para el cambio, llega a identificar el alcoholismo como el problema central y como deriva en problemas con la familia, después de que termina el grupo terapéutico, al mes muestra una mejor comunicación con la pareja, pero se mira con mayor seguridad para hablar, e identificar sus necesidades. Se brindan otras tres sesiones individuales, donde notifica que la relación con su pareja ha cambiado considerablemente; se muestra más tranquilo, puede identificar el conflicto y asume sus acciones.

6.3 CONCLUSIONES GENERALES

En un contexto general es importante identificar ciertos puntos, como son; la manera en la que los hombres van interactuando dentro del grupo, lo difícil que es detectar la violencia que se ejerce, después de analizar sus desencadenantes, el hecho de aceptar que existen mitos en cuanto al género y las relaciones en familia, la manera en la que se desarrollo su infancia, el hecho de admitir que se necesita ayuda para la desarticulación de dichas características.

Se analizaron también las diferencias entre ser hombre y ser mujer, concluyendo que hay una desigualdad entre estas identidades y ubicando las causas de la diferencia en el “machismo”; identificando que por esa ideología existen sentimientos de superioridad, que se expresa con violencia.

La manera en la que se hace la búsqueda a la resolución no violenta de conflictos y teniendo como clave la equidad, cada participante logra reflexionar y analizar cómo se articulan sus conflictos con experiencias personales o dolorosas, y no culpar a los demás (familiares). El reconocer que la respuesta está en ellos, construyendo y ejercitando su intimidad personal y con los demás, manejando la negociación. Desde el momento en el que se les pide que hablen en primera persona y no de la pareja o de otras personas, cuando se les pide que se exprese sin violencia y sin insultar a los otros logran obtener una responsabilidad de sus acciones y, a buscar herramientas para la desarticulación de las conductas no violentas.

Es importante el hecho de la identificación y reconocimiento de sus conductas, ya que esto les permite enfrentar su conflicto sin violencia, les

permite reconocer que los problemas se perciben diferente ya siendo mujeres, hijos o padres, y que esto no es motivo para reaccionar de manera violenta.

Dando respuesta a las preguntas de interrogación.

¿Quiénes asisten a la terapia psicológica? Señalamos que son hombres que llegan a las Unidades de Violencia ya sea por citatorio legal o por iniciativa propia son atendidos y evaluados en un proceso terapéutico inicial individual en que se va trabajando diversas situaciones que nos lleva a obtener su perfil e identificar si es apto para estar en el grupo de terapia con otros hombres de sus mismas características de violencia para después erradicarla.

¿De qué manera se comprometen al trabajo terapéutico? Concientizándolos de que las actitudes que muestran con su pareja es un delito por el cual pueden estar detenidos durante un tiempo determinado, así como de la importancia de reestructurar un plan de vida al lado de su familia en algunos de los casos o solo con la convivencia con los hij@s.

¿Cómo es el trabajo que se desarrolla dentro de la UAPVIF? El trabajo se divide en tres áreas las cuales son; trabajo social, que corresponde al primer contacto que tiene la persona al llegar; posteriormente se canaliza al área legal para iniciar o establecer proceso de divorcio, guarda custodia y pensión alimenticia y a su vez iniciar el proceso terapéutico en el área de psicología, donde se tienen sesiones individuales, de grupo y de seguimiento.

¿Qué puntos se enfatizan en las personas que acuden? Los puntos mas sobresalientes a tratar con los hombres son: patrones de conducta, adicciones, construcción de genero, machismo, violencia y resolución no violenta de conflictos.

¿Cómo se eligen a las personas para trabajo individual y en grupo? Se determina mediante su participación y desarrollo dentro de las sesiones individuales así como su tolerancia y paciencia para establecer relación con otros hombres con características similares si en el proceso inicial de 4 a 6 sesiones no se identifica un autocontrol, su proceso terapéutico debe continuar individual.

¿Cuál es el objetivo de ingresar a la terapia? El objetivo principal es logren identificar la problemática de violencia que tienen, que pueden encontrar alternativas de convivencia, que pueden reaprender a tener comunicación con su familia y que haya equidad de género en los padres como en los hij@s para una sana relación familiar.

¿Cómo resolver conflictos sin violencia? Mediante la reeducación en la que los hombres establecen límites y acuerdos con su pareja, existe la comunicación y convivencia, y aprenden a hablar sus diferencias y conflictos, además de aminorar o eliminar adicciones que tenga algún integrante de la familia que resulte como detonante de violencia en la misma.

BIBLIOGRAFIA

Acosta F, "Los estudios sobre jefatura de hogar femenina", en *Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (Gimtrap), Las mujeres en la pobreza, México, Gimtrap/El Colegio de México, 1994.*

Yllián B, Rondero, M. *Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar; "Construyendo la igualdad".* Primera edición: Porrúa México.1996

Benería L. y Roldán M, "Las encrucijadas de clase y género". *Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la Ciudad de México, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica (fce). 1992*

Beneria, L, y Roldán M, "Las encrucijadas de clase y género". *Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la Ciudad de México, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica.1992*

Benhabib, S. "Teoría feminista y teoría crítica". *Alfons el Magnanim, Valencia, 1990.*

Blanco, M, "La medición del tiempo en el trabajo doméstico: un estudio comparativo entre dos grupos de mujeres de sectores medios", en Vania Salles y Elsie Mc Phail (coords.), *Textos y pre-textos. Once estudios sobre la mujer, México, El Colegio de México, 1991.*

Bion, W.R. *Aprendiendo de la experiencia. Barcelona: Paidós. 1962*

Bollas, Ch. *La sombra del objeto. Psicoanálisis de lo sabido no pensado.* Argentina: Amorrortu.1991

Bolancé, J. y Lain, C. "Violencia, género, y coeducación". *Grupo de Coeducación Hipatia. Ayuntamiento de Córdoba. 2002.*

Powell, C. taller "Género y Desarrollo" Montevideo-Uruguay, en la Oficina del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) de Canadá. 1966, 1986

De Barbieri, T, *Mujeres y vida cotidiana, México, fce/Instituto de Investigaciones Sociales (iis) UNAM. 1984*

Papalia, D. *Sally Wendoks Olds; Ruth Duskin Feldman. Desarrollo humano; Mc Graw Hill. 2005*

Dirección de Prevención de la Violencia Familiar, Dirección general de Equidad y Desarrollo Social Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar para el Distrito Federal y Reglamento "Modelo de Unidad de Atención a la Violencia Familiar"., Editorial: Comisa. 2000

Figueroa, J. G. y Liendo E, *"Algunos apuntes sobre la presencia del varón en la toma de decisiones reproductivas", trabajo presentado en el Seminario sobre Hogares, Familias: Desigualdad, Conflicto, Redes Solidarias y Parentales, México, Aguascalientes, 1994*

Foulkes. S.H Y Anthony: *Psicoterapia psicoanalítica de grupo*, Buenos Aires: Paidós. 1963

Garate, I. *EL sentido prohibido (La palabra en el grupo terapéutico)* Madrid. Fundamentos. 1983

García, B. y De Oliveira O, *"Trabajo femenino y vida familiar en México", México, El Colegio de México. 1994a*

García, B. y De Oliveira O, *"Trabajo femenino y vida familiar en México", México, El Colegio de México. 1999a*

Gómez de León, J y Parker S, *"Bienestar y jefatura femenina en los hogares mexicanos", en Vania Salles (coord.), Transformaciones socioeconómicas, familia y condición femenina, México, Gimtrap/Porrúa, (en prensa). 1999*

González, Montes. *investigación: "Reproducción Social y Pobreza, 1994.*

Green, A. *De locuras privadas*-Buenos Aires: ed. Amorrortu. 1994

Gutmann, M, *"Paternidad y sexualidad masculina en un contexto del México urbano", México, 1993 a*

Gutmann, M, *"Los hombres cambiantes, los machos impenitentes y las relaciones de género en México en los noventa", en Estudios Sociológicos, vol. 9, núm. 33, septiembre-diciembre, 1993 b*

Harris, O, *"Households as Natural Units", en Kate Young, Carol Wolkowitz y Rosalyn Mc Cullagh (comps.), Of Marriage and the Market: Women's Subordination in International Perspective, Londres, CSE Books. 1981*

Hoffman H, y Cowan. *Percepción de Genero Infantil y Rating adolescentes.* 1980

Yalom, I. *Psicoterapia Existencial y psicoterapia de grupo,* editorial paidós,1931

Jelin, E, *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada,* Buenos Aires, Centro de Estudios de Estado y Sociedad (Estudios CEDES). 1984

Jelín, E, *Pan y afectos. La transformación de las familias,* México, FCE. 1998

Khan, M -Green, A.. *Donald Winnicott. Argentina: Trieb.* 1978

Kinal A, *“Manual de Capacitación para promotores de Grupos de reflexión, para hombres enfrentando sus conflictos de violencia”* editorial. Dirección General de Equidad y Desarrollo Social Secretaria de Desarrollo Social GDF. Segunda edición. 2004

Klein, A.- Palermo, S.-Palermo, A.-Perelman, J.. De la paradoja al grupo: El adolescente a nivel hospitalario y comunitario. Montevideo: Editorial Roca Viva. 1997

Klein, A. *Escritos psicoanalíticos sobre adolescencia, psicoterapia y grupo.* Montevideo: Psicolibros Waslala. 2003

Klein, A. *Adolescencia: un puzzle sin modelo para armar.* Montevideo: Psicolibros Waslala. 2004

Lagarde, M. *La perspectiva de genero* 1990

Leñero O, Luis, *"El fenómeno familiar en México",* México, Instituto Mexicano de Estudios Sociales. 1983

Leñero O, Luis, *"El teatro de la reproducción familiar",* México, Pax-México/Mexfam. 1988

Maissonneuve, J. *La dinámica de los grupos,* Buenos Aires: Proteo 1968, 1969

Octavio, R. *Manual de Programa hombres renunciando a su violencia Tomo 1.*Primera edición: CORIAC, 2002

Octavio, R. *Manual de Programa hombres renunciando a su violencia Tomo 2.* Primera edición: CORIAC, 2002

Octavio, R. *Manual de Programa hombres renunciando a su violencia Tomo 3.* Primera edición: CORIAC, 2002

Oliveira, O. (coord.), *Trabajo, poder y sexualidad*, El Colegio de México, México, 1989. y **Marina Ariza**, "Género, trabajo y exclusión social en México" en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 15, núm. 1, 1997, 1999.

Oliveira, O y Ariza M., "Género, trabajo y exclusión social en México", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 15, núm. 1, 1994, 1998.

Organización Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la Salud *Informe mundial sobre la violencia y la salud: Washington, OPS D.C. 2002*

Organización De Las Naciones Unidas, "Violencia sexual en Latinoamérica y el Caribe: Análisis de datos secundarios" *investigación 65% de mujeres reciben violencia de cualquier tipo*, editorial Consejo de investigación medica Sudáfrica, 2002.

Papalia, D, Ortiz Ma. *Desarrollo humano.. Novena Edición: McGrawHill, 2005.*

Revista de Psicología Psicoanalítica "la depresión en la Republica Argentina en el área de la salud mental" Núm. 2, Nov.-Dic. Monterrey, N.L. editorial Imago.1977

Rodríguez M. *Integración de equipos. El Manual Moderno, México. DF Segunda edición cap.1,2,3,4*

Romano, E. *El grupo y sus configuraciones-Terapia Psicoanalítica.* Buenos Aires: Lugar Editorial. 1991

Rubalcava, R. Ma, "Necesidades, recursos y posibilidades: el ingreso de los hogares mexicanos en el periodo 1984-1994", tesis de doctorado, cieras. 1998

Salles, V. y Tuirán R., "¿Cargan las mujeres con el peso de la pobreza? Puntos de vista de un debate" en **Brígida García** (coord.), *Mujer, género y población en México*, México, El Colegio de México/Somede (Sociedad Mexicana de Demográfica), 1991, 1992, 1994, 1999.

Sánchez, M, "Consideraciones teórico-metodológicas en el estudio del trabajo doméstico en México", en Orlandina de Oliveira (coord.), *Trabajo, poder y sexualidad*, México, El Colegio de México, 1989

Scriven, M. *Views of human nature*, en T.W Wann, ed; *Behaviorism and phenomenology*, Chicago: University of Chicago Press, 1964.

Schteingart, M y Solís M, *Vivienda y familia en México: un enfoque socioespacial*, Serie Monografías Censales, México, INEGI, 1995

Tarres, Ma. L. "Más allá de lo público y lo privado. Reflexiones sobre la participación social y política de las mujeres de clase media en Ciudad Satélite", en Orlandina de Oliveira (coord.), *Trabajo, poder y sexualidad*, México, El Colegio de México, 1989

UNICEF, Informe sobre el maltrato infantil Chile 1998.

UNICEF, "Desarrollo Positivo Adolescente en América Latina y el Caribe" Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Unidad de Desarrollo Adolescente y Equidad de Género, Editorial Ignaka, C. A. Caracas, 1999.

Winnicott, D (1972) .*Realidad y Juego*. España: Gedisa.

